

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad

Administración: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta.

Número suelto, 10 céntimos

EL ARANCEL FUNESTO

Injusto, absurdo
y monstruoso

Para el maestro Grandmontagne.

Acaba usted de llegar a España y cree-
rá, sin duda alguna, que hemos progre-
sado en el orden arancelario y que ya ten-
drá sentido común, cuando menos, el ré-
gimen que en ese orden hace tantos años
padecemos en España. No, maestro; los
privilegios que, hace varios lustros, usted
combatió con su brillante pluma, que pone
al descubierto tanta lacra, continúan en
pie, y el problema, en conjunto, está no-
toriamente agravado para el paciente Juan
Español. Si su alta mentalidad, si sus pro-
fundos conocimientos en la materia fueran
compatibles, de momento, con dedicar la
necesaria atención al estudio de la materia
hoy vigente en España, su indignación se-
ría grande, y usted no privaría a su patria
de los brillantes artículos que su pluma
lapidaria escribiría.

Hágalo, maestro, e informe a la nación.
Entre tanto, permítame que yo, el último
de sus discípulos, señale algún botón co-
mo muestra recientísima de lo que acabo
de afirmar.

*

El Poder arancelario, superior a todos
los poderes del Estado, tiene aquí la triste
misión de encarecer la vida española,
arruinar a muchos, enriquecer a unos po-
cos, y, lentamente, ir haciendo imposible
el progreso de la fundamental vida eco-
nómica de España en relación con las de-
más naciones.

Pero deben creer los mangoneadores
que es todavía pequeño el margen brutal-
mente absorbente que a favor de los privi-
legiados fija la segunda columna del Aran-
cel que, «al alimón», han impuesto a Es-
paña los Sres. Cambó y Bergamín; Aran-
cel que, juzgado benévolamente, puede
decirse que es parcial, injusto e ilegal.

Y, sin duda, por ese convencimiento,
desde ayer ya está oficialmente establecido
otra vez el aumento de esa brutal tarifa
por coeficiente, por depreciación de mo-
neda, contra cuya monstruosidad tanto
combatimos en artículos de LA LIBER-
TAD, consiguiendo que el Gobierno anterior
lo derogara.

Lo absurdo, lo monstruoso, repetimos,
de la disposición publicada en la «Gaceta»
de ayer, lo probaríamos con mil ejemplos,
que, probablemente, fijáremos en sucesi-
vos artículos, o en discusiones en el Par-
lamento, en conferencias, o donde se oiga
la voz de la razón, si esa voz consigue ha-
cerse oír alguna vez en este delicioso país,
tan resignado, tan manso. Por hoy basta-
rá que me ocupe de un solo caso.

Tengo a la vista factura de origen y do-
cumentación de pago por derechos de
Aduanas de un «molino de rulos» para una
fábrica de cerámica, de Madrid, importado
en el mes de Abril último. El «molino de
rulos» es a la industria algo parecido
a lo que es un azadón a la agricultura.
Pues bien, ese «molino de rulos» ha cos-
tado, franco bordo puerto español, 10.025
pesetas y ha pagado de derechos de Adu-
ana 113.063 pesetas. ¡Enorme, ¿verdad?
Pues, por la real orden del Sr. Bergamín,
los de igual peso y procedencia que en lo
sucesivo se importen, pagarán 113.264,11
pesetas por derechos de Aduanas. ¿Para
qué comentarios?

A esa real orden, que no hemos de ca-
lificar, le falta un complemento, y es el de
consignar que de ella «se dará cuenta a las
Cortes», pues así lo determina expresa-
mente el apartado G de la base quinta de
la ley de 22 de Abril de 1922, por la que
se concede al Gobierno determinadas au-
torizaciones relativas al régimen arancela-
rio, cuya base sirve de fundamento a la
real orden, según el preámbulo de la
misma.

Combatió el proyecto de ley en el Con-
greso, y por cierto contra el deseo de al-
gunos inocentes agrarios, que creían que
era una ley para favorecerles; pero como
conozco a mis clásicos, arrecié cuanto pu-
de, sin poder conseguir otra cosa que la
de que se añadiera por Bergamín la frase
«dando cuenta a las Cortes», lo que me
pareció esencial y no determinaba el pro-
yecto según lo había redactado Cambó y
que hizo suyo Bergamín.

Cuando tenga estado parlamentario este
asunto, seguramente se desarrollará un de-
bate en el que nada práctico obtendremos.
¿Quién puede en España con el Poder
arancelario? Pero quedará una vez más
demostrado que el Arancel en España no
se hace en beneficio de 500 familias, como
recientemente ha afirmado el Sr. Alba, si-
no de bastantes menos.

Y así nos ha lucido y nos continúa lu-
ciendo el pelo! ¿Verdad, maestro Grand-
montagne?

MARIANO MATEZANZ

Declaraciones
del señor Alba

Sevilla, 31.—El Sr. Alba, requerido por
varios periodistas locales, hizo algunas de-
claraciones acerca de la política liberal.

Afirmó el jefe de la Izquierda liberal su fe
en la concentración, por considerarla cimien-
tada sobre una solidaridad firme. Esta fuerza
política que la concentración representa supo-
ne un beneficio indiscutible para el país.

Respecto a la conducta del Sr. La Cierva,
se remitió a las palabras que pronunció en la
Cámara al contestar al ex ministro de la Guer-
ra en el debate planteado hace tres días.
Considera, sin embargo, el Sr. Alba, que la
actitud del Sr. La Cierva, al querer que la
nación conozca ampliamente el programa de
la concentración, no carece de lógica. «Porque
nosotros—añadía—entendimos esto mismo;
es más, porque lo consideramos necesario,
hemos emprendido esta campaña de propa-
ganda.»

Afirmó que desconoce el pensamiento del
conde de Romanones.

«Para saber cómo está colocado en relación
con nosotros necesito escuchar de sus labios
su pensamiento, especialmente en lo que res-
pecta a la reforma constitucional.»

Sobre el advenimiento al Poder de los li-
berales, dijo:

«No tenemos impaciencia por escalar el Po-
der. Gobernaremos cuando podamos, pues
queremos realizar una obra muy seria, y ne-
cesitamos estar revestidos de absoluta auto-
ridad. No obstante, puedo decir que no acaba-
rá el año sin que esté en el Poder un Gobier-
no de concentración.»

Añadió que son conocidas sus opiniones
respecto a los grandes problemas nacionales;
problema de Marruecos y problema económi-
co, éste en su doble aspecto político de Ha-
cienda y Tesoro, y política económica nacio-
nal, con la reconstitución del régimen social
y transformando el de la propiedad.

«Nosotros respetaremos las organizaciones
obreras. Queremos que haya libertad y una
legalidad absoluta en las organizaciones pú-
blicamente conocidas y que nadie forme parte
de un Sindicato contra su voluntad.»

También habló de la rebaja de los salarios
y de la inflación monetaria, y en su programa
se dan soluciones a estos asuntos.

Hablando del asunto Riquelme-Sanjurjo,
dijo que lo mejor hubiera sido que no se hubiera
producido, y de producirse, que no se hubiera
hecho público.

La Cierva también quiere hablar

Sevilla, 31.—Esta tarde llamó el Sr. La
Cierva a los periodistas para contestar a las
declaraciones hechas por el Sr. Alba.

Explicó su actuación parlamentaria y afir-
mó que el país no quiere reformas, sino paz,
y que la concentración no debe venir al Po-
der nunca.

Un presidente de República
profesor de Ética

Praga, 31.—El presidente de la República
Checoslovaca, Masaryk, que como se sabe
fué elegido por el claustro de la Universidad
de Praga, catedrático honorario, ha enviado
a dicho Centro docente un Mensaje de gra-
cias, participándole además que no obstante
su calidad de presidente de la República y pa-
ra cumplir mejor el honor con que se le distin-
gue explicará en el invierno próximo la ca-
tedra de Ética que desempeñaba cuando esta-
lló la guerra.

Una mujer mata a su novio

Pero el novio hiere a su suegro
Bilbao, 31.—La joven Francisca Larrina-
ga disparó cinco tiros contra su novio, Ju-
lián Miró, el cual falleció a consecuencia de
las heridas al ser conducido al hospital.

El Derby de Epsom

Londres, 31.—Esta tarde se ha corrido el
Derby de Epsom ante una numerosa concu-
rrencia. El rey, la reina, la princesa María,
el vizconde Wascelles y casi toda la aristo-
cracia inglesa presenciaron la clásica prueba hí-
pica.

La Redacción de LA LIBERTAD está
formada por Luis de Oteiza, Director;
Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo
García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar,
Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel En-
dériz, Teresa de Escoriaza, Narciso Fernán-
dez Boixader, Heliodoro Fernández Evange-
lista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández
del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael
Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ri-
cardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo
Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo,
Dario Pérez, Pedro de Répide, Luis Sala-
do, Luis de Tapia, Antonio de la Villa,
Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día
Junio

- ¡Ya está aquí el mes caliente
y adolescentel!
¡Bajo su claro cielo
viviré al pelo!
¡Tendré siempre, a mi puerta,
manuela abierta!
¡Habrán mi vida grata,
limón y horchata!
¡Habrán verbena y vida
por la Florida!
¡Las chulas, de trapío,
se irán al río!
Calor habrá en exceso
por el Congreso.
Y no irá Romanones
a las sesiones.
Se abrirán los «jardines»
con volatines.
¡Habrán rayos y truenos
bastante buenos!
¡Toreros y estudiantes
habrá, tuitanes!
Y habrá en aulas y plazas
mil calabazas.

Junio es el mes presente,
lindo doncel,
que es joven y es caliente...
(¡Quién fuera él!)
LUIS DE TAPIA

EL PROBLEMA EUROPEO

En la Cámara belga

Bruselas, 30.—El ex ministro socialista
Sr. Destrée, en un discurso que ha pronun-
ciado hoy en la Cámara de diputados, ha
dicho que, después del Tratado de Rapallo,
la existencia de la nación belga se halla in-
timamente unida a las de Inglaterra y Fran-
cia.

Interviniendo luego en la discusión eta-
blada, el Sr. Destrée dice: «Hubiera desea-
do oír una voz de protesta contra aquellos
que aseguran que Poincaré es la guerra.»

La Francia que yo amo—agrega el señor
Destrée—lleva todavía la muerte de un mil-
lón y medio de sus hijos, y no quiere en
modo alguno la guerra. Los imperialistas
que elevan la voz en ese sentido proclaman-
do sus ideales no expresan ni mucho menos
la opinión de la nación francesa.»

El orador termina su discurso diciendo que
es necesario y conveniente que Francia, In-
glaterra y Bélgica constituyan unidas un blo-
que todo lo poderoso que sea posible.

LA EX EMPERATRIZ ZITA
Da a luz una niña

Ayer, a las cuatro de la madrugada, dió a
luz una niña la ex emperatriz Zita.

Fuó asistida por el tocólogo doctor aus-
triaco Delug, que forma parte de su servidum-
bre y por una profesora en partos, también
austriaca.

La ex emperatriz y la recién nacida se en-
cuentran sin novedad.

A las diez de la mañana, la reina Cristina
estuvo en El Pardo, visitando a la ex em-
peratriz de Austria. Allí permaneció hasta las
once y media.

A las doce fué el rey D. Alfonso.

Cuando se restablezca la ex emperatriz
marchará a Zarauz, donde se propone veran-
near con sus hijos.

Los elementos
contra Sánchez Guerra

Córdoba, 31.—A primera hora de la madru-
gada descargó sobre esta provincia un fuerte
temporal de viento, lluvia y granizo, causando
bastantes destrozos en las cosechas y daños
en las viviendas.

Los mineros
asturianos

Informe de la Comisión técnica

Según anunciábamos ayer, la Comisión
técnica, después de estudiar cuantos antece-
dentes y datos tuvo a su alcance, ha enviado
dictamen proponiendo soluciones para resol-
ver el conflicto hullero asturiano.

Con carácter transitorio, proponen las si-
guientes medidas:

- a) Media hora más de jornada para au-
mentar la producción, caso de que ésta tenga
fácil colocación en el mercado. De no ser
conveniente esta medida, la disminución de
jornales y sueldos con sujeción a la siguiente
escala:
Jornales inferiores a cinco pesetas, el 6
por 100; ídem entre cinco y ocho pesetas, el
8 por 100; ídem superiores a ocho pesetas,
el 10 por 100.
Sueldos inferiores a 5.000 pesetas anuales,
el 10 por 100; ídem entre 5.000 y 10.000 pe-
setas anuales, el 12 por 100; superiores a
10.000 pesetas anuales, el 15 por 100.
b) Mantener la prima de cinco pesetas
para la circulación por el litoral.
c) Que gestione el Gobierno de las Com-
pañías ferroviarias la reducción de tarifas
para el transporte.
d) Supresión temporal de importación de
mineral extranjero.

Entre las medidas de carácter permanente
propuestas, figuran el consumo de carbón
nacional en la Marina de guerra con el má-
ximum de intensidad y preferencia al ex-
tranjero. A estos efectos, el pronto estudio
y selección de aquellas clases de nuestras mi-
neras que puedan sustituir al carbón extran-
jero. La revisión de los depósitos flotantes de
carbón extranjero que existen en la actuali-
dad y la aplicación a las explotaciones hu-
lleras de la ley de protección a las industrias.

Dice el ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo, en la conversación
sostenida ayer con los periodistas, les mani-
festó que a las once de la mañana había ce-
lebrado una extensa conferencia con las re-
presentaciones de los patronos y obreros de
la cuenca minera de Asturias, a los que dió
cuenta del informe de la Comisión técnica.

Los obreros no ocultaron su opinión fa-
vorable al mismo, pero siempre a reserva de
lo que sus compañeros de huelga acuerden.

Los patronos aseguraron que, después de
estudiar las bases del dictamen y cambiar
impresiones sobre el alcance de las mismas,
contestarían hoy.

Parece que su opinión no es favorable al
dictamen dado por los ingenieros.

Hoy nuevamente volverán a reunirse con
el ministro del Trabajo, esperándose que de
esta conferencia salga la deseada solución.

El monumento a Alfonso XII
Cómo se efectuará la inauguración

El acto de la inauguración del monumento
a Alfonso XII se verificará el sábado, a las
seis de la tarde.

Tomarán parte en él una compañía, bate-
ría o escuadrón de todas las unidades de la
guarnición, con la escuadra, banda y música,
las de Infantería, y bandera o estandarte, se-
gún el Arma.

El rey saldrá de Palacio escoltado por la
Escolta Real, entrando en el Retiro por el
paseo de coches, al frente y mando de las tro-
pas, a caballo, hasta la glorietta de Martínez
Campos, y de aquí por la Avenida de Chile,
entrará en el monumento, cuya plazuela es-
tará ocupada por el elemento oficial y altas
personalidades.

La guardia real de Alabarderos, durante el
acto, y para rendir honores, se colocará en
las columnas de los dos cuerpos que en semi-
círculo le rodean, y fuera de él, en los paseos
inmediatos, las tropas, las cuales desfilarán
después del acto, en honores reales, ante la
estatua, a cuyos pies se colocará D. Alfon-
so.

En la parte opuesta, ante la entrada a la
cripta del cuerpo central del monumento, será
firmada el acta de inauguración.

El crimen de Pola de Siero
¿Dónde están los autores?

Oviedo, 31.—De las diligencias sumariales
practicadas por el Juzgado y la Policía para
averiguar quiénes fueron los autores del as-
sinato cometido en Siero, se desprende que
éstos fueron los conocidos carteristas herma-
nos «Chatos» de Galicia.

El gobernador ha recibido ya contestación
de Pontevedra, en la que le dicen que los
«Chatos» no viven allí.

El verdadero nombre de los «Chatos» es
Jesús y Benito López Breulla; pero han usa-
do los nombres de Jesús Pérez García y Da-
niel Conde García. Jesús fué quien abandonó
el automóvil después de cometido el as-
sinato.

GLOSARIO
El Ideal y la Patria

LA SORPRESA DE M. BARTHOU

Lo que me extraña, Sr. Barthou, es que
usted se extraña. Parece que, en ocasión
de sus últimos días de Génova, lamentaba
usted ante un periodista que uno de los
principales obstáculos con que ha tropezado
la Conferencia viniese de haberse
mostrado en ella los representantes de los
Soviets «antes comunistas que rusos». Pe-
ro usted ¿qué se figuraba, Sr. Barthou?

¿Se figuraba hallar a quien siempre pro-
clamara el internacionalismo, trocado, de
la noche a la mañana, en patriota egoísta?

¿Esperaba acaso ver renacer en Génova el
famoso «über alles», ahora unido precisa-
mente al nombre nacional a cuyo lado el
«über alles» iba a sonar peor?... Para con-
denarla, esta divisa, hubo de levantarse
ayer mismo en armas el mundo entero. Pa-
ra borrarla, vertióse sangre y sangre so-
bre los campos de la tierra, sobre las sole-
dades del mar. ¡Ah, bien se dijo entonces,
bien se dijo y gritó, que el deber estaba
para los pueblos en el sacrificio de todo
lo propio, en la inmolation de los propios
intereses, de la propia vida, para el triun-
fo de la justicia entre los hombres! Cuan-
do Francia oponía a la invasión extranjera
la generosidad del pecho que en 1870 mu-
tilara; cuando Inglaterra acudía en su au-
xilio, movida de un impetu cordial; cuan-
do Italia y los Estados Unidos descendían
más tarde a la arena trágica, era—voces
escogidas levantáronse, contestes en afir-
marlo—por obediencia a un imperativo
ético universal, no para defensa de un in-
terés patriótico. En amor a la libertad de
todos, no en beneficio de la propia limita-
da condición de americanos o de italianos,
de ingleses o de franceses. Con los ojos
fijos en la amplitud de un ideal humano,
no en la estrechez de un punto de mira na-
cional.

Si otros hombres, al día siguiente—con
distinta fórmula en la conciencia, pero con
simétrica jerarquía en la tabla de valores
de la conducta—, anteponen sus deseos pa-
ra la Humanidad entera a sus intereses de
rusos, ¿cómo sorprenderse? ¿Porque, si
a aquella depuración, si a aquella nobleza
y amplitud, la Guerra llegaba, no había
de alcanzarnos, al día siguiente de la Guer-
ra, la Revolución?

LA TRADICION RE-
VOLUCIONARIA

¿Si, después de todo, la mejor tradición
revolucionaria ha sido ésta siempre! La
Revolución francesa, todo el XIX Fran-
cés, ¿han representado otra cosa? ¡Ah! los
nacionalistas han denunciado el hecho cor-
rucción, lo han condenado, en raciocinio de
coherencia perfecta. Maurras señala como
herencia de la Revolución y el napoleonis-
mo, que ha infectado toda la política inter-
nacional de Francia durante el siglo, esta
valoración romántica del ideal humanita-
rio sobre el interés nacional. Jacques Ban-
ville designa a semejanza posición, en sus
orígenes, con el nombre de «El evangelio
de Santa Elena». Y cita y toma como le-
ma para el primer capítulo de la «Historia
de tres generaciones» unas fuertes pala-
bras del «Memorial» napoleónico. Estas
palabras: «Continuamos siendo los márti-
res de una causa inmortal... Luchamos
aquí contra la opresión de los dioses y los
votos de las naciones están con nos-
otros...»

Y luego cuenta Banville de las jornadas
del 48. En la jornada del 15 de Mayo es-
talla en París un gran clamor por la justi-
cia. «Justicia en el exterior, justicia en el
interior, justicia para todos... Antes que
nada, justicia para las naciones desdicha-
das.» Los manifestantes que invadían la
asamblea gritaban: «¡Viva Polonia!», an-
tes de gritar «¡Viva la organización del
trabajo!...» Cuando Blanqui tomó la pala-
bra, la causa que defendió primero fué la
de los polacos. «El pueblo—exclamó—exi-
ge que la Asamblea declare, sin remisión,
ahora mismo, que Francia no envainará su
espada antes que la antigua Polonia, la
antigua Polonia íntegra, no se vea recons-
tituida.» Dicho esto, quiso pasar a tratar
de las reivindicaciones de los obreros fran-
ceses. Sobrier le interrumpió con violen-
cia. «No se trata de esto. ¡Polonia! ¡Polonia! ¡Hable de Polonia!»

Menos generoso que M. Sobrier, el mu-
jic o el viejo tendero de Petrogrado po-
drán quejarse que en Génova los delega-
dos «se hayan mostrado comunistas antes
que rusos», hayan preferido aludir a los
convenios de Washington sobre el trabajo
internacional que a los pozos de petróleo.

Pero usted, Sr. Barthou, para condenar
eso—usted o cualquiera de nosotros—, ha
de renegar, hemos de renegar, de todo lo
que ha dado sentido sobre-nacional a los
tiempos que nos han precedido. Hemos de

2009 Ministerio de Cultura

DE MARRUECOS

Alrededor de la campaña
EL INTERES ESTA EN LA PENINSULA

LA MEJOR CRONICA DE LA GUERRA

MARRUECOS
LA PERVERSA

(Premio de nuestro concurso. Lema: "Gualo.")

renegar a la vez de la Gran Guerra, de 1848, del Evangelio de Santa Elena, y de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

LA TRADICION
FRANCESA

Probablemente, tendríamos que blasfemar de Francia también, de Francia entera, de todo lo que le concede una plena significación espiritual. Esta significación —cada día debemos insistir más energicamente en proclamarlo— cifrase en el universalismo, no en el nacionalismo. Jamás ha sido el color local o el sabor castizo lo que ha dado valor a la literatura francesa, al pensamiento francés. Sino, al contrario, el sacrificio de cualquier color de esos, de cualquier sabor de esos, a las leyes de la Razón y ante sus determinaciones más generales y abstractas.

Me acordaré siempre del día de los funerales de Jean Moreas. Allí estaba usted, Sr. Barthou, y pronunció un muy noble discurso. Mientras, ante la cortina tensa que ocultaba el proceso de combustión, las aladas palabras de este discurso emprendían vuelo elocuente, una humareda, allá, en lo alto, iba ascendiendo desde la chimenea del crematorio hasta un tierno cielo de Mayo —como éstos de que ha gozado usted en sus tardes postreras de Génova, como éste de la tarde barcelonesa en que yo escribo...— Aquel humo era el cuerpo del gran poeta y también, un poco, su alma. Era como un ritual homenaje a la Belleza, a la Razón, a la Harmonía, a ciertas Ideas inmortales, a ciertos dioses eternos, que son los de Francia, pero que existían antes de que Francia existiera, y seguirán siendo cuando Francia ya no será. En nombre de estos dioses, en memoria de aquel momento y de aquel humo, yo le pido, Sr. Barthou, que no deje de ser humano y comprensivo. Que no reniegue de la buena tradición francesa, de la buena tradición revolucionaria. Que no lamente que los delegados soviéticos se hayan mostrado en Génova comunistas antes que rusos, aunque esta preterición de la Patria al Ideal haya podido traer algunas dificultades y algún derroche de tiempo a la Conferencia que se ha cerrado.

EUGENIO D'ORS

LAS GRANDES ATRACCIONES

Fomentando el turismo

La vida moderna ha operado cambios radicales en todos los órdenes del vivir, inspirando sus transformaciones en adivinaciones que hace años habrían sido inadmisibles.

Indudablemente en estos tiempos que corremos la vida se desliza vertiginosamente, se vive con mayor intensidad y ofrece mayores encantos. Hemos llegado a una atrevida depuración del gusto y en muchos casos a un sibirismo que en época no lejana sólo estaba reservado a las clases privilegiadas.

Desde el modesto obrero que antaño encontraba deleites en los truculentos efectos del «vino peleon» y ahora su paladar refinado sólo admite cerveza o vinos de «marcas», hasta el «pollo bien», que, hastiado de los encantos que ofrece la vida, procura encontrar nuevas sensaciones en el uso de la cocaína, morfina o éter, todas las clases sociales han admitido con agrado los «atrevimientos» de los tiempos modernos.

Nuestro pueblo, meridional, impresionable, no podía permanecer en estado «durmiente», y a ello se debe el éxito conseguido por los «cabarets», tradición francesa que hemos admitido y perfeccionado en todas las grandes poblaciones españolas.

Claro es que en estos «cabarets», templos de diversión dignos de las truculentas orgías de la Roma pagana, existen graduaciones, y algunos de ellos pueden ser considerados como lugares de positivos estudios convenientes a la práctica de la vida.

En la mayoría de estos «cabarets», Cupido, Jorge y Baco, en comandantaría y alegre asociación, han exprimido su ingenio para ofrecer a sus adoradores los más refinados encantos de una invectiva diabólicamente sugestiva.

En Madrid existe un «cabaret», nos referimos a Parisiana, en donde el más depurado gusto, en maridaje con la más refinada distinción, ofrece al visitante ancho campo para expansionarse, adornando señorialmente a cualquiera de los dioses de una devoción.

En Parisiana ha acumulado tantos elementos atrayentes Cupido, que a buen seguro el «casto José» no presumiría de inocencia de haber visitado aquellos lugares, en los que San Antonio se habría visto «negro» para resistir las tentaciones pecaminosas.

Jorge, discreto, mundano, elegante y correcto, no lamenta la hinchazón de sus orejas, porque procediendo con pulcritud nadie pretende arrancárselas a tirones.

Y Baco, en un alarde de suprema esplendidez, ofrece galante las mejores marcas de todos los países.

Y todo ello amenizado con esa moderna música «desconcertante», enervadora y de estridentes sonidos que levanta el más deprimido ánimo.

Parisiana, centro de reunión de la gente mundana, es templo de la vida alegre que debe ser visitado por todos los forasteros, que allí encontrarán amplio campo para sus diversiones y el más completo libro de enseñanzas del vivir.

¡Lástima que el cronista sea pobre y viejo!
F. D.

MONTE INCENDIADO

Málaga, 31.—En la Colonia de Pedro Alcantara, y sitio llamado Loma de Tinajones, propiedad de D. Teodoro Flores, carbonaban varios obreros. Una chispa desprevenida incendió una parte del monte, y quedaron destruidos varios centenares de pinos y alcornoques.

pea, desde las trincheras se percibía claramente el latido del corazón de la patria entusiasmada.

Aquí, no; aquí, en estos campos pelados, secos e inhospitalarios, se pelea en plena orfandad sentimental. El pueblo no siente la guerra; la tolera a regañadientes, y en voz baja la maldice. El militar no tiene atmósfera de héroe, sino de víctima.

A los soldados no se les envidia; se les llama ¡pobrecitos!

Con lo cual, el jugar se la vida pierde todo su carácter de espectáculo tentador, cobrando inesperado aspecto de misticismo militar; se depura y ennoblece.

Exponerse a las balas; soportar el hambre y el sueño; sentir estremecida la piel por los escalofríos de la fiebre cuando allá, en la tierra donde se nació, las multitudes vibran de entusiasmo, no tiene mérito alguno. Nada emborracha tanto como saberse encañonando un ideal popular.

En Marruecos es otro el cantar: o se pelea por cumplir un deber legal de moralidad, o se saborea la seducción tóxica de comerciar líricamente con la propia existencia. ¡Luego, ese sol!

En Francia se hablaba del cieno, del agua, del frío, de la nieve, del estruendo de los cañones, del zumbido de los aeroplanos; pero no se hablaba del sol. De esta luz cegadora, que taja las sombras, que congestiona, que convierte cada gota de sudor en un afiliter; de esta luz que siembra de extrañas rebeldías arteriales el cerebro y afloja las articulaciones; que posee la maga virtud de despertar las más imprevistas evocaciones; que tinte de violeta las laderas de Gorgues. Sol aislador de la personalidad, que envuelve como un manto de fuego, y hace desfilir por el fondo de los ojos entornados estrellas de oro refulgentes, chispas de fragua, miradas de hembra morena, enloquecida por los celos.

Y en estas condiciones ha de dispararse el terreno a un enemigo siempre inferior en número; pero ágil, artero, sobrio, tenaz, que hace de la defensa un deporte. ¡Burdó y fácil entusiasmo el de Wellington al ver avanzar a los coraceros de Napoleón! Pobre y vulgar emoción, incomparable a ésta de apenas divisar al enemigo, de no encontrarle jamás propicio al cuerpo a cuerpo, de esperar la muerte y no saber de dónde ha de venir.

Es el azar, con todas sus seducciones, con todas sus injusticias y todas sus burlas; nunca más exacto lo de «jugarse la vida».

¿Vas percibiendo, lector, de dónde procede el encanto brujo de perversión y decadencia de los combates de Marruecos?

Embriaga el sol, desalienta la falta de ambiente popular y siembra los instantes de inquietud la aparente irrealidad del enemigo. La lucha es en estas tierras poco estruendosa y, sobre todo, nada clásica. Así, con tal mezcla de estímulos contrapuestos, se experimenta una sensación agri dulce. Agría, como lágrimas de mujer que encuentra su primera cana; dulce, como el beso de una hija. Todo ello, exquisito cual la piel de algunos hombros femeninos de adolescente, suena como sonaría un curso de Religión explicado por la «Maja desnuda», de Goya.

Finalmente, los Regulares hacen todavía más penetrante esta sensación alambicada: pelean por el placer de pelear, sin sentir dolor alguno de su caninismo. Con la Policía van muchos que tan pronto están con nosotros como contra nosotros. Hamido el Sucam, el guerrillero recién muerto, había sido sargento nuestro.

Es, sin duda, esta falta de atmósfera de nacionalidad exaltada, la que hace tan exquisita la guerra. No se siente la virtud de la guerra, sino el vicio de la guerra. Se entra en fuego con la conciencia colectiva dormida. Acaso por ello no siempre resultan las acciones tan perfectas como deberían.

Ya dijo Goethe: «Para que al hombre le salgan bien las cosas, necesita quien le excite y se interese por él.»

Guerra ingrata, sin aureolas ni palios, sin poetas ni marchas triunfales ni muchedumbres vitoreadoras; guerra sin ciencia, sin torneos pecho a pecho, sin botín y sin ciudades conquistadas donde arrastrar el sable sobre aceras solitarias; y, sin embargo, ¡qué atractiva, qué perseverantemente atractiva! Manjar fuerte y quintaesenciado, como licor oriental hallado entre ruinas seculares, envuelto en telas nupciales.

Por eso, los Cuerpos de choque, Legionarios y Regulares, cuentan con tantos voluntarios. Es el contagio, en las lindes de lo morboso, de la pipa de opio, del ajeno y de las caricias sádicas.

En el fondo, en el arcón del ara, voluptuosidad acre, tóxica y onírica, que sólo el pueblo español podría gustar. Cualquiera otro tipo de guerrear no sería ya España.

Guerra de azar y émboscadas, arte, más que ciencia, ¡pero poblado de poesía!; diamantes en la arena de una marisma; guerra como para una raza toda imagina-

ción, que lleva sobre los hombros el fardo de sus culpas, cual si llevara un trofeo.

DOCTOR CESAR JUARROS

Ex comandante médico del Hospital militar de Tetuán.

El misterio de veinticuatro millones de pesetas

Un artículo interesante

En su artículo de fondo decía ayer, entre otras cosas, nuestro querido colega «El Imparcial»:

«Proclamando la necesidad de hacer depuraciones rápidas y eficaces, la Memoria del Tribunal de Cuentas del año económico 1920-21 trae un pormenor dolorosísimo. Es posible que sin la publicidad propia de tal documento preferiríamos mantenernos a la espera de lo que haga el Gobierno; mas ¿de qué valdría callar? Sobre que en cosas así, más dañosa es la hipocresía del silencio que el sano rigor de la verdad.

«No puede sustraerse a la mención—dice la Memoria del Tribunal de Cuentas—otro crédito en el que, a la vez que se atienden necesidades urgentes y perentorias de nuestra acción militar en Marruecos, se aplica la cantidad de 23.352.586'27 pesetas para reponer descubiertos en las Cajas de los Cuerpos, que ya en 1918 tenían unos, apreciados en 8.516.527'44 pesetas, que quedaron saldados con un crédito extraordinario concedido por el Gobierno en aquella fecha.»

La gravedad de lo antecedente no necesita ser enarcada. Y es cosa de preguntarse: ¿Se averigua lo ocurrido con esos veintitrés y medio millones de pesetas, o se dejará amistiado, como se hizo con los ocho millones en 1918?

Cosas así, en momentos tales, han de deprimir amargamente a la opinión, que rehúsa creer se la cubra con el piadoso velo del olvido. Se nos dirá que esto no es de la catástrofe misma; pero ya que el desastre lo pone de manifiesto, se precisa ver cómo se omitió tomar providencias contra ellas. Y no basta con que las Juntas de Defensa hayan echado a la calle 14 cajeros. Con hacer tal, ni se resaca al Tesoro de sus pérdidas, ni se logra la ejemplaridad del castigo. Es lógico que los militares expulsen de su seno a quienes juzgan indignos de vestir el uniforme; pero con ello no queda cancelada la culpa. Para sancionarla hay un Código.

Insistimos en que debe aclararse todo, desde la ausencia de semejantes millonadas, a lo que trajo la aún desconocida catástrofe del verano anterior. Bien está intervenir en los pleitos personales suscitados ahora en el Ejército; mas resulta patente ser necesario decidirse a inundar de luz todos los puntos oscuros de la tragedia. Por eso hablamos de lo que pone al descubierto la Memoria del Tribunal de Cuentas. Por eso pedimos que se sepa de una vez qué es lo enjuiciado por el general Picasso y qué dice su informe.»

Una explicación

Contestando a esta denuncia, un periódico bien informado de estos asuntos, «La Correspondencia Militar», dice anoche:

«Tanto los 8.516.527'44 de pesetas como los 23.352.586'27 libradas a los Cuerpos, han tenido una aplicación clara para atender a la indispensable necesidad de vestir al Ejército.»

Por la enorme subida de los precios en los tejidos y mano de obra habida desde el principio de la gran guerra, los Cuerpos se vieron obligados a contraer deudas representadas por la diferencia entre la cantidad que ellos recibían en concepto de vestuario y la que tenían que abonar a los contratistas, cantidades que con el tiempo llegaron a ser de tal importancia, que los mencionados contratistas se negaron a seguir suministrando al Ejército, presentándose el problema del vestuario del mismo en condiciones tales, que únicamente el pago inmediato de las deudas legalmente contraídas por los Cuerpos podía solucionarlo. Todo lo cual aconteció y se hizo con conocimiento y autorización escrita de las autoridades superiores que en ello debían intervenir.

A esta perentoria e indispensable necesidad obedeció la concesión de esos créditos extraordinarios, que fueron inmediatamente aplicados al pago a contratistas de sus créditos contra los Cuerpos por suministro de prendas de uniforme, consiguiéndose con ellos que los citados contratistas se comprometieran a continuar suministrando prendas, salvándose así la difícil situación del Ejército para vestir sus tropas.

Repetimos que en manera alguna puede ponerse en duda la buena fe de «El Imparcial»; pero la grave equivocación del colega, que tanta transcendencia tiene en este caso, demuestra cuánta razón teníamos, por desgracia, cuando no hace aún muchos días previamos los grandes peligros que implica el ambiente denso de recelo y desconfianza, que está envolviendo ante la opinión a los problemas y las cuestiones militares.

A eso vamos llegando por descuido de todos; pero, muy especialmente, por los errores de los Gobiernos y la labor suicida, pasional, vehemente de los que a sangre y fuego han combatido y siguen combatiendo a las jantes denominadas Juntas de Defensa. Para destruir el espíritu que recogieron esos organismos y acabar con ellos, los que en ironizaron el favoritismo en el Ejército y no quisieron poner freno a la ambición desme-

tida, lucharon y luchan sin descanso, removiéndolo ciego, salpicándolo todo de barro y ahí tenemos las consecuencias; el país, la conciencia nacional, mira atrás, hacia Julio último; contempla luego el presente, lleno también de incertidumbres y desventuras, y a impulsos de una natural desesperación fustiga sin piedad, y en ciertas ocasiones con ligereza y sin justicia.»

Contra las Comisiones informativas

Una carta y una circular

La actitud de la oficialidad de los Regulares y el Tercio de Melilla, frente a las Juntas informativas, ha sido secundada por la oficialidad de iguales Cuerpos de la zona de Tetuán.

El coronel presidente de la Junta del Arma de Infantería ha recibido una carta, fechada en Xauen el 24 de Mayo, y firmada por los oficiales de Regulares, que dice así:

«Xauen, 24 de Mayo de 1922.

Señor Presidente de la Junta de Defensa de...

Nuestro respetado coronel: Desde que pertenecemos a este Cuerpo no hemos tenido la menor noticia de labor alguna realizada por esa Junta, lo que prueba que esa labor es nula o que ustedes consideran no tenemos derecho a saber lo que en nuestro nombre otros realizan; de lo único que nos hemos enterado es de lo que la Prensa ha manifestado públicamente; no sabemos el crédito que a ello pueda darse; el hecho es que nadie ha procurado desmentirlo, y, naturalmente, debe ser cierto; mas esos acuerdos están tan en pugna con las ideas que tenemos del honor y compañerismo, que nos obligan a romper el silencio en que hasta ahora nos habíamos encañonado; lo contrario significaría no tener valor para hacer pública nuestra protesta, modesta, pero enérgica, contra su actuación, y tal cobardía no es admisible en quien se titula oficial; sepa, pues, que desde este momento recabamos el libre ejercicio de todos los derechos que la firma de compromisos anteriores nos había privado, sacrificio que en aras del compañerismo realizamos gustosos; pero hoy las circunstancias son distintas y no hemos de acatar otras órdenes o indicaciones que las que emanan de los Poderes legalmente constituidos.

Quedan de usted afectísimos y seguros servidores y subordinados.»

Los organizadores de esta protesta dirigieron a sus compañeros, antes de que fuera firmada la carta, la siguiente circular:

«Con esta fecha dirigimos a la Junta la carta cuya copia adjuntamos. Como veis, rompemos francamente los lazos que a ella nos unen; pero a esto sólo no ha de quedar reducida nuestra actuación; hay que salir de la pasividad en que nos encontramos desde hace mucho tiempo, para demostrar que, además de no estar conformes con su modo de obrar, nos oponemos resultamente a todo lo que intentan realizar; no puede soportarse por más tiempo el estoicismo estúpido que supone hacer contra nuestras voluntades lo que no sólo perjudica a nosotros, sino destroza a la nación, porque si os fijáis detenidamente en la verdadera situación del Ejército, observaréis que sus relaciones con el pueblo son desastrosas, tanto, que en ocasión llegó a odiarnos, e interiormente notaréis la falta de compañerismo y espíritu que entre la oficialidad reina, hasta el punto de que parecen haber desaparecido de ella las cualidades esencialmente varoniles que en otro tiempo caracterizaron a nuestra raza.

Se impone, pues, con toda urgencia que nos unamos, y dejando a un lado lamentaciones y comentarios infantiles, que a nada conducen, emprendamos la labor regeneradora de que tan necesitados estamos, anulando, en primer lugar, a quien con la funesta actuación trastorna inútilmente la vida de la nación.

Para conseguir todo esto requieren urgentemente nuestro concurso.»

De la lectura de estos documentos se deduce la gravedad que van adquiriendo los cada vez más complicados pleitos militares.

La tragedia de Monte Aruit

Las derivaciones de los sangrientos episodios de Monte Aruit, Zelúan y Nador, siguen su curso.

Ayer, terminada su licencia, marchó, en el rápido, a Burgos, para tomar posesión de su cargo de sargento mayor de aquella plaza, el coronel Riquelme.

Según noticias de Burgos, la guarnición le tributó una acogida cordialísima.

El ministro de la Guerra dice que se ha nombrado un juez para que entienda en la cuestión Luis Berenguer-Riquelme

Los periodistas pidieron ayer al subsecretario de Guerra noticias sobre el conflicto militar; pero el general Barrera, recordando sus tiempos de Larache, en que era el mayor enemigo de facilitar informes a la Prensa, se excusó de contestarles satisfactoriamente.

Los periodistas políticos tuvieron mayor fortuna, pues consiguieron abordar en el Congreso, a última hora, al ministro de la Guerra.

Al preguntarle si tenía algún informe interesante de Marruecos, contestó que no ocurría nada extraordinario. En Marruecos reinaba tranquilidad.

Un periodista interrogó al general Olaguer si se había nombrado juez especial para entender en el incidente Sanjurjo-Riquelme. El ministro de la Guerra contestó:

—No sé. Desde luego, será nombrado; pero en esto ya saben ustedes que interviene el auditor general de la Capitanía, el cual quizá no haya podido remitir todavía su informe, ya que anoche mismo quedó en poder del capitán general el acta de los coroneles, que ha de servir de base. Desde luego, el asunto se ha planteado bien. El que si se ha nombrado es el juez militar que ha de intervenir en la otra cuestión Berenguer-Riquelme.

me, y que, como saben ustedes, se ha planeado, al parecer, por una carta que el capitán Berenguer dirigió al coronel Riquelme. Yo en esto repito que no sé nada, porque el ministro no tiene por qué intervenir. Es cuestión que cae dentro de la jurisdicción ordinaria, y ella es la que resolverá.

El ministro de la Guerra no quiso ser más explícito en sus manifestaciones; pero las transcritas son suficientes para deducir que, por lo visto, el primer paso de esta complicada cuestión afectará al capitán D. Luis Berenguer, por la supuesta carta a que nos hemos referido en nuestras informaciones.

Parece que el juez designado tiene la categoría de teniente coronel.

Es posible que la base de su actuación sea una copia de la supuesta carta, que el interesado, dada su especial condición, suscribirá o no, si es aquella exacta o no lo es. No habiendo comenzado la actuación de este juez, es prematuro hablar del resultado que pueda tener para el hermano del alto comisario la instrucción de esta sumaria, si a ella se llega, después de la probable información previa.

Respecto de la cuestión Sanjurjo-Riquelme nada nuevo podemos anticipar, porque tal vez se trate el asunto en Consejo de ministros y sea objeto de alguna determinación por parte del Gobierno.

Lo que sí podemos asegurar es que la polémica no ha producido la mejor impresión entre los elementos a quienes indirectamente afectan las peligrosas derivaciones de estas luchas, y que el mayor disgusto y los juicios más severos los ha determinado el procedimiento empleado. A su debido tiempo se conocerán las consecuencias de lo ocurrido.

Otras notas

Funerales por González Tablas

A las once se celebraron ayer mañana, en la iglesia de San Ignacio, solemnes funerales por el alma del heroico teniente coronel señor González Tablas.

Costeaba los funerales la colonia donostiarra.

Presidió el funeral el hermano del héroe muerto, D. Angel, Mérez de Albardeiros, comandante de Ejército, y el coronel de la Escolta Real, Sr. Chacón.

Asistieron muchos jefes y oficiales y numerosas señoras.

También asistieron al funeral algunas hermanas del Sr. González Tablas, que, en unión de su hermano D. Angel recibieron numerosas manifestaciones de pésame.

Regreso de fuerzas

Ayer, a las siete de la mañana, y procedente de Melilla, llegó a Madrid la sexta compañía de la sexta comandancia de Intendencia. La formaban 180 hombres, mandados por el capitán D. Manuel Fernández y el teniente Sr. Sanz Ossorio.

En la estación fueron recibidas las tropas repatriadas por el capitán de corbeta Sr. Butler, ayudante del monarca, en representación de éste; el capitán general de la región, teniente general Sr. Orozco; el gobernador militar, general Burguete; el intendente general Sr. Márquez y el intendente de la región Sr. Bovielle.

Las tropas de Intendencia tomaron el rancho en la estación y dos horas después continuaron su viaje a Orduña, donde quedarán de guarnición.

También llegaron ayer mañana tropas de Artillería repatriadas de Africa. Quedaron en Settat, donde están de guarnición.

Los ascensos por méritos de guerra vuelven a ser atribución del Gobierno

Ayer tarde, el ministro de la Guerra leyó en el Senado el siguiente proyecto de ley: «Artículo único. La facultad que el apartado A de la base décima de la ley de 29 de Junio de 1918 confiere al Poder legislativo para otorgar los ascensos a oficiales generales y particulares del Ejército por circunstancias y servicios de campaña se transfiera al Gobierno, quien la ejercerá por resolución del ministro de la Guerra, previo examen y acuerdo del Consejo de ministros y cumplimiento exacto de los requisitos, condiciones y trámites que señalan la expresada ley de 1918 y reglamento de recompensas para tiempo de guerra.»

La situación de los cautivos

«La Epoca» dice anoche que no son exactos los informes enviados por el correspondiente del «Times» en Tánger sobre la muerte de 300 prisioneros españoles.

Añade que hace pocos días precisamente se han enviado a los prisioneros provisiones y víveres por tierra, y las noticias confirman que nuestros compatriotas se encuentran perfectamente y están bien tratados. ¡Más vale así!

Dados de alta

Han sido dados de alta y se les ha concedido licencia para sus casas a los siguientes soldados heridos y enfermos procedentes de Africa que se hallaban en el Hospital Militar de Carabanchel:

- Regimiento de Infantería del Rey, soldado Julián González Morales.
Infantería de la Princesa, soldado Marcial Quirino Sancho.
Infantería de Andalucía, sargento Ignacio Cilleros Bueno.
Infantería de Saboya, soldado Laureano Royo Aroz.
Infantería de Sicilia, cabo Santiago Ambielle Challin.
Infantería de Tarragona, soldado Ramón Cifuentes Fernández.

Telegrama oficial

Bombardeo aéreo.—El enemigo bombardea el Peñón

El alto comisario manifiesta lo siguiente: Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache.

En territorio Melilla, según comunica comandante general, ayer se celebró zoco en el Morabo de Sidi Chaib (Beni-Said). Como hoy y días sucesivos, están reunidos en el citado Morabo los jefes de Beni-Said, con

gente de Beni-Urriaguel, comandante general ha ordenado se bombardeen dichos lugares con gran intensidad. Ayer volaron, mañana y tarde, aviones, bombardeando los objetivos siguientes: poblados Talerst, Azib de Midar, Morabo de Beni-Ullicheh, Alto Huardan, Morabo de Sebji, Tizi Assat, Zauia de Sid-Abdelah, lanzando bombas incendiarias y de trilita, produciendo con éstas algunas bajas en personal y ganado, según observación hecha desde los aparatos, y con aquellas numerosos incendios en las casas y cosechas.

Durante los bombardeos resultó con una luxación del brazo derecho, producida al arrojar una bomba, el observador D. Ramón Ciria, teniente de Caballería, siendo asistido en el Aerodromo.

Acercó de este «raído» de aviones participa el general de la brigada de Drius que han apreciado, claramente desde el campamento el humo de incendios producidos en Tafersit, observándose también que el bombardeo sobre Nador y otros adueros de Beni-Ullicheh ha sido de eficacia extraordinaria.

En Alhucemas, sin novedad. En Peñón hizo esta tarde el enemigo fuego de cañón poco intenso, contestado por la plaza, y lo mismo algunos disparos de fusil. Nuestra artillería ha contestado destruyendo las casas y caletines de la playa, así como algunas embarcaciones varadas en la misma.

De Melilla

Un convoy.—Grupos dispersos.—Mejoras en los hospitales.—El comandante Franco.—Más cadáveres.—La cantinera del Tercio.—Tabaco para los soldados

Melilla, 31.—En las primeras horas de la mañana de hoy se organizó en Dar Quebdani una fuerte columna, que salió del campamento, protegiendo un importante convoy destinado a abastecer las posiciones de Timasyast y Kadia. La columna regresó sin novedad a Dar Quebdani.

Las baterías del grupo de instrucción han hecho fuego durante el día de hoy sobre grupos de rebeldes que trataron de aproximarse a los poblados próximos.

Nuestros disparos obligaron a los rifeños a retirarse, dispersándose.

El general Urquidí, acompañado de los jefes de Sanidad del territorio, ha comenzado a visitar los hospitales de la plaza. En estos establecimientos están siendo reformados todos los servicios, tanto en lo referente al material clínico como a las dependencias secundarias. Se han instalado nuevos modelos de lavaderos mecánicos, cocinas, estufas de desinfección y estaciones de despoijamiento. Todas estas mejoras son muy elogiadas.

El comandante del Tercio Sr. Franco ha marchado a Ceuta, donde permanecerá varios días.

En las proximidades de Dar Quebdani fueron encontrados dos cadáveres pertenecientes a soldados del regimiento de Melilla.

Ha marchado a Madrid la cantinera del Tercio Vicenta Blanco, que durante toda la campaña ha ido en primera línea con los legionarios, por lo que está propuesta para una recompensa.

Las damas de la Cruz Roja repartieron hoy entre los soldados enfermos y heridos que se encuentran en los hospitales gran cantidad de paquetes de cigarrillos enviados de Cuba por los fabricantes para los soldados de este ejército.

Mientras los generales discuten, los moros nos hostilizan

En las proximidades de la posición de Dar Quebdani, varios grupos rebeldes nos hostilizaron con sus cañones, contestándonos las baterías de aquella posición, poniéndoles en precipitada fuga.

Las escuadrillas de Aviación han bombardeado hoy Afrau, donde se hallaba Abd-el-Krim con importantes concentraciones.

Continúan los pregones de Abd-el-Krim en las kábitas para reunir nuevas fuerzas.

A consecuencia de haber «paquetado» los rebeldes la posición de Tugantz, las baterías españolas dispararon, causando bajas.

Otras noticias

El general García Aldave se encuentra casi restablecido; en cambio, su hermano el coronel, que vino para visitarle, se halla enfermo con alta fiebre.

En el cementerio de Monte Arruit se está procediendo a la colocación de la lápida que los agregados extranjeros remitieron como recuerdo de su visita a esta zona.

En el patio de la fábrica de harinas de Nador, donde fueron sepultados los jefes, oficiales y soldados que sucumbieron en Julio, se construye un mausoleo para perpetuar su memoria.

Las fuerzas de Ingenieros, reunidas en el campamento de Dar Quebdani, han solemnizado la fiesta a su Patrón con una misa de campaña.

Asistió el general inspector del Cuerpo, señor Vives, quien se trasladó después a Kandusi, donde la oficialidad del primero de Zapadores le obsequió con un banquete.

Al homenaje que mañana se celebrará con motivo de la entrega de las insignias de la gran cruz de Beneficencia a la duquesa de la Victoria, costeada por suscripción popular, asistirán, en representación de los reyes, la señora de Fresnedá y el general Ardanz.

De Larache

Visitas.—Fallecimiento de un teniente. Mejora.—Sanjurjo a la Península?

Larache, 31.—El general Sanjurjo visitó a los heridos del Hospital, interesándose por el curso de su curación.

Ha fallecido, a consecuencia de la caída de la yegua que montaba, que sufrió días pasados en un salto de obstáculos, el teniente del regimiento de Caballería de Taxdir, don Rafael Vargas, cuyo entierro se verificó con gran solemnidad.

Mejora, habiendo abandonado el lecho, el teniente coronel González Carrasco, jefe de Regulares de Larache, que fue herido de gravedad en una pierna. Anda con dificultad.

También mejora lentamente el comandante Sr. De Benito, del mismo grupo.

Marchó a Tetuán el diputado Sr. Lazaga, que pasó en ésta breves días.

Aquí, en Larache, se ha dicho que probablemente saldrá para la Península el comandante general de esta zona.

Si el viaje se efectuara, coincidiría con la ida a Madrid del alto comisario.

Se ignora el alcance de este viaje, y, por tanto, las consecuencias que para los mandos de estas tropas pudiera tener.

Lo que le ocurrió al batallón de Mallorca

Larache, 30.—Se comentan en esta plaza los rumores que circularon en Valencia acerca de un suceso en que intervino el batallón de Mallorca.

Se trató de lo siguiente: Al regresar la columna Sanjurjo a Meserach después de la ocupación de Tazarut, lo hizo por Sumata, según órdenes del alto comisario, para tantear el estado político de dicha kábita.

Los moros atacaron por flanco y retaguardia a la columna y envolvieron a una sección del batallón de Mallorca.

Se rechazó el ataque y se rescataron las bajas. Después se incendió el aduar de Budda.

Cómo viajan los franceses por nuestra zona

Larache, 31.—Ha llegado a esta plaza, procedente de Wazan, el coronel francés jefe de aquel sector, M. Colombart.

Se detuvo aquí a cumplimentar al comandante general, y después continuó con su ayudante el viaje a Tánger, sin que le ocurriese novedad alguna.

El suceso de la calle de Olid

A última hora de la tarde, y en cumplimiento de un auto del Juzgado, fué ayer puesto en libertad provisional el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, Sr. Rioja.

Continúa la mejoría del repartidor de Telégrafos Porfirio Gracia. Los médicos confían en su pronta curación.

Movimiento obrero

El cooperativismo en Francia

En Marsella acaba de celebrarse el noveno Congreso de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, al que han asistido 476 delegados, y que ha presidido el ilustre profesor Charles Gide, quien se expresó en los siguientes términos, en defensa del cooperativismo: «El día que sea un hecho la conquista del comercio por la cooperación; el día que los beneficios estén abolidos, nada impedirá a los comunistas el seguir su camino y dejarnos atrás como se deja un bucy fatigado. Pero en el momento en que la cooperación es atacada de todas partes, no debe haber cooperadores que se presten a fusilarla por la espalda.»

Al Congreso han asistido representantes belgas, ingleses y escoceses, y han enviado adhesiones las Cooperativas de otros países.

Ahora hemos de decir, para señalar la importancia del cooperativismo en Francia, que la Federación la constituyen 2.010 Sociedades, con 449.445 societas, realizando un balance de ventas por valor de 390 millones y medio de francos, y que el órgano semanal en la Prensa, «L'Action Cooperative», alcanza una tirada de cerca de 100.000 ejemplares.

Intensificada la propaganda, desde 1921, en favor de la educación cooperativista, se ha llegado a la creación de una cátedra de cooperación en el Colegio de Francia, confiada a Charles Gide.

Al lado de la Federación Nacional existe el almacén al por mayor, que es la Cooperativa nacional de las Cooperativas adheridas a la Federación, y que tiene por objeto el de abastecer las Sociedades en mercancías y organizar el crédito cooperativo.

El almacén al por mayor hizo en 1914 trece millones de ventas; descendió durante los años de la guerra, y en 1921 progresó hasta hacer la cifra de 152.600.712 francos, de los cuales unos veinticinco millones corresponden a la producción propia. El personal fijo que tiene este organismo es de 1.634 personas, y el capital suscrito es de 5.268.350 francos.

Una amnistía

La Sección del Sindicato Minero Asturiano de Mieres y Ujo ha acordado conceder el ingreso en el Sindicato, pagando tres mensualidades a los obreros que se hallaban en

«La Novela de Hoy»

que ha agotado sus dos primeros números, publica mañana viernes una hermosísima novela del gran escritor RAMON PEREZ DE AYALA, llena de fino humorismo y primores de estilo, titulada

«PANDORGA»

La portada y los dibujos, del maestro del lápiz Máximo Ramos, llamarán poderosamente la atención, y en la conversación sostenida por Artemio Precioso con el ilustre autor de «Belarmino y Apolonio», PEREZ DE AYALA, en sus contestaciones, hace gala de su ingenio.

«PANDORGA»

alcanzará el mismo clamoroso éxito que las dos anteriores.

Lea usted

«LA NOVELA DE HOY»

que se pone mañana a la venta en toda España. Precio, 30 céntimos.

descubierto en dicha Sección. La Directiva se reserva el derecho de conceder una amnistía si se tratase de compañeros que hubieren cometido otras faltas que el retraso en el abono de las cuotas.

Para las solicitudes de ingreso se conceden treinta días de plazo a los que estén en la huelga se les da un plazo de sesenta días, a contar de la fecha en que termine la huelga.

Los obreros del transporte

El mitin que han celebrado en Barbieri resultó brillantísimo y fué presidido por Fernández Quer.

Hablaron Francisco Cordero, en representación de la Sociedad de Conductores La Velocidad; Trifón Gómez, por el Comité Nacional del Sindicato Ferroviario, y Bidegaray, secretario de la Federación Nacional de Ferroviarios franceses y miembro de la Internacional de Transportes, a quien devolvieron el saludo, en nombre de los trabajadores españoles, para los camaradas franceses; Largo Caballero, como secretario de la Unión General.

Bidegaray abordó los temas de «La organización ferroviaria en Francia», «Aspecto Sindical», «Jornada de ocho horas», y «Cuestión internacional».

Hablando de la organización ferroviaria manifestó que en 1914 se organizó la Federación con 37.000 afiliados. En 1917 ascendió a 228.000. En 1918 obtienen importantes mejoras, consiguiendo el salario mínimo de 2400 francos, con una indemnización de 1.800. En 1919, son 235.000 adheridos, y logran nuevas mejoras. Y en la huelga de Mayo 1920, tendiendo a evitar la ruina de la propia industria con nuevas demandas de salarios, piden la nacionalización de la industria, no triunfando por divisiones lamentables.

Dijo que los obreros franceses han hecho de la jornada de trabajo una cuestión sagrada, consignando el hecho de que en 47 naciones han votado sus Gobiernos la jornada de ocho horas, y en casi todas partes tratan de vulnerar la ley. La ley española le parece de las mejores; pero en teoría.

Encuentra la Unión General de Trabajadores muy análoga, en la táctica y en la orientación, a la organización sindical de Francia.

Expuso la gran función que tiene que realizar la organización ferroviaria y la industria en general del transporte, y cita lo que ya ha hecho durante la guerra, tanto contra el terror blanco en Hungría, como para no enviar municiones a Kolchak, en Rusia. Excitó a los ferroviarios españoles a que se organicen internacionalmente, y dijo que para evitar eficazmente el desarrollo del militarismo hay que realizar el control en la fabricación de municiones y utensilios de guerra.

Ayer salieron para Lisboa Bidegaray y Trifón Gómez, para asistir a las tareas del Congreso ferroviario portugués, que comenzará mañana.

La huelga en el «Metro»

Los obreros del «Metro» declarados en huelga se reunieron en la Casa del Pueblo. El presidente de la Sociedad de Constructores de Carruajes, José María Alvarez, trazó la línea de conducta que se debe seguir en el conflicto.

Se acordó persistir en la huelga y dar un amplio voto de confianza a la Directiva para que, si lo estima necesario, extienda el movimiento al resto del personal del «Metro».

De no estar ya hoy resuelto el conflicto, la Unión de Conductores de Carruajes no limitará su reclamación a la reposición del despedido, sino que presentará otras reclamaciones de carácter general.

Todo el personal del «Metro» celebró ya de madrugada, pues ha comenzado la reunión después de las dos, una junta general extraordinaria para tratar del conflicto en relación con las impresiones que tienen de la Empresa.

Se han practicado varias detenciones por supuestas coacciones.

Los guarnicioneros

Esta Sociedad participó a todos los socios en general que continúa la huelga que hace tiempo sostiene, y siempre con mayor entusiasmo, con el patrono Joaquin Jorge.

Convocatorias

Impresores.—La Directiva ruega a todos los delegados de taller tengan la bondad de pasar por secretaría hoy y mañana, para recoger las cartillas y cupones de la cuota extraordinaria para los huelguistas de Bilbao.

En el taller que no haya delegado se servirán los compañeros designar uno.

NECROLOGICA

Ayer falleció en Madrid la niña Rosa Saborit, hija de nuestro querido amigo el diputado socialista D. Andrés Saborit, a quien acompañamos en su justo dolor.

El entierro de la infortunada niña tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, calle del Prado, número 13.

Gaceta de Tribunales

La causa contra el maestro Ferraro

Suspensión de la vista

Para ayer por la mañana estaba señalada la vista de la causa seguida contra el maestro de esgrima Alejandro Ferraro, que dió muerte a su esposa, sospechando de su infidelidad.

El acto fué suspendido antes de que comenzara, por enfermedad del defensor del procesado.

Parece que se señalará nuevamente para el 7 de Julio próximo.

Colegio de Abogados.—Elecciones

Hoy se verificará la elección para cubrir los cargos de decano, secretario y tesorero.

Al primero de ellos aspira D. Francisco Bergamín, que no tiene contrincante. Para

los cargos de secretario y tesorero se presenta la candidatura de D. Andrés Aragón, don Remigio Sánchez Covisa, D. Alfonso Cabello y D. José Guimón.

Teniendo en cuenta la norma de conducta seguida por el Colegio de no proceder jamás a una reelección, es de esperar que no se vote la candidatura del Sr. Cabello, que ha concluido ahora su mandato. Lo contrario sería ir en contra de lo que la costumbre tiene establecido.

Debemos hacer constar, para no dar lugar a falsas interpretaciones, el disgusto que ha producido en el ánimo del Sr. Cabello tener que ceder ante el ruego unánime de una fuerza numerosa a presentar su candidatura para secretario del Colegio de Abogados.

EL ORDENADOR DE ALCALA

Los subalternos del Estado

Anoche recibimos la visita de una numerosísima Comisión de subalternos del Estado, a quienes acompañaba el ex diputado Sr. Díaz de Revenga.

El objeto de la visita era darnos cuenta de la que ayer habían hecho al ministro de Hacienda, quien ratificó los ofrecimientos que ya había hecho en el salón de sesiones, contestando a nuestro querido compañero el diputado Ortega y Gasset.

Los visitantes expresaron su vivo reconocimiento por la actitud decidida de LA LIBERTAD al apoyar sus pretensiones y por el concurso que les prestó Ortega y Gasset en el Parlamento.

Nuestro director agradeció estas muestras de gratitud, que son inmerecidas por nuestro compañero, como nosotros, nos hemos limitado a hacernos eco de unos anhelos que hablan de verse satisfechos, porque así lo exigía la modestia y la justicia de sus pretensiones.

Nos limitamos hoy, por tanto, a felicitar a los subalternos del Estado por el triunfo obtenido y a ofrecernos de nuevo para que, tanto ellos como las demás clases humildes, vean en nosotros el portavoz de sus aspiraciones y los defensores de sus justas demandas.

SOBRE UNA CONFERENCIA

Discrepancias universitarias

Valencia, 31.—Esta mañana, invitados por el conde de Montornés, visitaron la finca de su propiedad La Bañeza los Sres. Silió y Zabala.

A causa de hondas discrepancias existentes entre los doctores en Derecho y Medicina por abrogarse la preponderancia dentro de la Universidad, existe gran revuelo, que provoca gran número de comentarios en los Centros culturales de esta ciudad.

Por esta misma causa se ignora todavía si el Sr. Silió dará hoy su anunciada conferencia sobre la enseñanza.

La carestía de la madera en Alemania

Berlin, 31.—Para economizar madera, que cuesta carísima en Alemania, un concejal de la ciudad prusiana de Massel ha propuesto que de aquí en adelante se supriman las cajas para enterrar a los muertos, envolviendo a éstos en una capa de yeso y realizando así el sepelio.

¿A QUE SE ESPERA?

UN REMEDIO CONTRA LA TUBERCULOSIS

A propósito de la expansión que acusan las estadísticas sanitarias en las víctimas de esta terrible enfermedad, dice en «La Correspondencia de España» el Sr. Roig Bataller, hablando del nuevo suero del doctor Gómez Ruiz, que está siendo aplicado con maravillosos resultados por muchos médicos nacionales y extranjeros:

«Como en esa hecatombe de la tuberculosis hay responsabilidades que exigir, negligencias que castigar y egoísmos que contener, yo, que hace tres años me lancé a revelar un remedio racional, del que no he visto ocuparse a los llamados a estudiar estas cosas, me creo en el deber de hacer público que es un crimen, o mejor dicho, muchos crímenes acumulados, seguir despreciando la comprobación de aquel remedio.

«Pero como no ha habido autoridad alguna, médica ni política, que haya impuesto el tratamiento ni corroborado la eficacia del mismo, previa la comprobación que yo demandaba y que era lógica y natural en un asunto de esta transcendencia científica y social, ahora que mi conciencia se agita intranquila por la fatídica aseveración de que el mal cunde con aterrador progreso, es deber mio preguntar: ¿Es que no es cierto lo que yo he visto? ¿Seré quizá un alucinado que ve lo que no existe? ¿Habré soñado que aquellos cojos que yo vi tirar las muletas y salir andando; que aquellos agotados que ahora suben corriendo las escaleras; que aquellas niñas contrachecas y con úlceras inveteradas, hoy gentiles y risueñas; que aquellos niños esqueléticos, inmobilizados en la cama como un cadáver que conserva sólo el calor de la fiebre y que retozan hoy por las calles; que aquellos padres y madres locos de alegría, que han desfilado ante mí tributando frases de gratitud y reconocimiento, con lágrimas en los ojos, al autor del maravilloso suero, son creación de mi fantasía? Salgamos ya de dudas; determinese de un modo claro y definitivo la importancia curativa del suero antitífico del doctor Gómez Ruiz, y salvemos la vida de los que todavía no hayan succumbido.

«Es un deber de caridad y de conciencia hacerlo en seguida.»

«Conformes de toda conformidad. Es un crimen de lesa humanidad no hacerlo en seguida. ¿Para qué son las Academias y Centros científicos?..»

LA POLITICA

Un llamamiento a las Cortes

El Tribunal de Cuentas, en cumplimiento de la ley de Contabilidad vigente, eleva a las Cortes la Memoria, en la que manifiesta si han cometido o no ilegalidades en la cobranza y aplicación de los fondos del Estado. Este transcendental documento, en los diversos asuntos a que se refiere, dedica alguna atención a la Mancomunidad catalana por su persistencia en no presentar sus cuentas como todos los demás organismos del Estado.

Dentro del actual régimen, sólo dos instituciones están exentas de rendir sus cuentas al Tribunal de ello encargado; aquellas en que reside la soberanía: las Cortes y el rey.

La Mancomunidad no es cosoberana. Es simplemente un organismo administrativo. Autorizados los Ayuntamientos por la ley municipal para mancomunarse, las provincias pudieron también hacerlo, desde 1913, para fines exclusivamente administrativos de su competencia, y se provee, en el decreto de esa fecha, a la nutrición de la hacienda constituida. Al calor de sus preceptos se constituyó la Mancomunidad catalana, legalizándola el decreto de Marzo de 1914.

El Tribunal de Cuentas deduce de tales premisas el carácter legal de la Mancomunidad, creada para desenvolverse en la órbita de aquellos fines administrativos que sean de la competencia de las provincias. Tiene, pues, un carácter idéntico a las Diputaciones provinciales y la alcanza las prescripciones y las sanciones establecidas en la ley Provincial.

Ahora bien; esa ley, en su artículo 107, prescribe que las Diputaciones rindan cuentas ante el Supremo Tribunal, por conducto del ministro de la Gobernación, y, por tanto, la Mancomunidad viene obligada a ello.

Negándolo, como lo más importante de los ingresos del haber mancomunado procede de la hacienda provincial y ésta está sujeta a la censura del Tribunal de Cuentas, las Diputaciones catalanas burlarían ese examen en cuanto a gran parte de sus ingresos.

Sin embargo, la Mancomunidad no presenta sus cuentas, a pesar de haberlas ya reclamado el Supremo Tribunal antes de ahora. Ella se cree en funciones de cosoberanía, y como el Gobierno nada ha exigido, se ampara de ese silencio contra el parecer del Tribunal de Cuentas, que niega derecho a la Mancomunidad para seguir administrando caudales públicos sin someterse al examen del citado Tribunal.

Agrava el caso que la Mancomunidad labora aspirando a recibir delegaciones de servicios a cargo del Poder central.

Dicen algunos que si no se presentan esas cuentas es porque son impresentables; pero los catalanistas persisten en considerarse exentos, como las Cortes y el rey, de presentarlas.

El Alto Tribunal reclama en su Memoria y llama la atención sobre el caso, de las Cortes españolas. ¿Guardarán éstas el mismo silencio en que han venido encerrándose los Gobiernos?

Surge, de ese silencio, un equívoco que precisa esclarecer. Seguramente que si no habla el Gobierno hablarán las Cortes.

Los Presupuestos

Aprobada la ley tributaria, ayer tarde comenzó la discusión del Presupuesto en un ambiente de notoria desazón.

Antes de la sesión, el ministro de Hacienda y el subsecretario, Sr. Ruano, continuaron recibiendo muchas felicitaciones por la aprobación de aquel proyecto.

Muchos diputados elogiaban la actuación del Sr. Bergamín, que durante algunos días ha demostrado de nuevo su gran talento y su habilidad, cualidades que le han permitido obtener la aprobación de la ley sin más entorpecimiento que el que produjo el amor propio herido del Sr. La Cierva.

Por su parte, el Sr. Ruano ha colaborado con el ministro, haciéndose notar por su competencia en la abrumadora labor a que dio zana.

En el debate de ayer tarde, un notable discurso del Sr. Besteiro dió ocasión a otro muy elocuente del Sr. Wais y al que pronunció el ministro de Hacienda referido con su método y diáfana habitual, al proyecto discutido.

El Sr. Bergamín hizo declaraciones interesantes bajo distintos aspectos. Ratificó que no encontraba perfecto, ni mucho menos, el Presupuesto. Confeccionado en brevísimo plazo y con la amenaza de una fecha fija, próxima, su obra no podía tener otro carácter que el transitorio y de iniciación. Si hubiese tenido tiempo, habría acometido una obra económica fundamental, que está reclamando España. Careciendo de él, el Gobierno hizo lo que pudo y no cabe exigirse más.

Al ocuparse del presupuesto de Marruecos, declaró que bien patente queda la aspiración de este Gabinete, pues repatriados 20.000 hombres, se propone repatriar 80.000 más, quedando así un ejército de 65.000; añadiendo que se organizará el ejército colonial. Además inicia su política allí, destinando 60 millones a obras públicas, escuelas, etc.

Estos argumentos no convenían al señor Besteiro, que dijo algo merecedor de nota especial.

El diputado socialista hacía honor a los buenos propósitos del ministro de Hacienda y al Gobierno declarando que sería injusto exigirles a ellos las responsabilidades; pero decía que si la política a desarrollar sólo consiste en enviar millones para obras públicas, escuelas, etc., que faltan en España, no sabemos si al fin se trata de colonizar a Marruecos o que a la postre pongamos a Marruecos en condiciones de que nos colonice a nosotros.

El debate, como se ve, resultó muy interesante.

El famoso Banco

Nos referimos de Barcelona; de allí han venido ahora varios accionistas y algunos acreedores. Por cierto que los acreedores han visitado al presidente del Consejo y le han formulado observaciones en relación a daños

para el Estado, que hicieron mella en el ánimo del Sr. Sánchez Guerra.

Queríase que el proyecto de suspensión de pagos se discutiese hoy, a lo cual se oponían los diputados de la Unión monárquica, porque el marqués de Olérdola está fuera y no regresará hasta mañana. Con ese motivo se produjo entre ellos cierto revuelo al final de la sesión de ayer, llegando a convenir en que si se persistía en que el debate continuara esta tarde, pedir votaciones nominales.

Al fin parece que dicho debate no continuará hasta mañana viernes.

En la P. esidencia

El jefe del Gobierno, al despachar ayer con el rey, puso a la firma tres decretos resolviendo otras tantas competencias.

También se firmó un decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia al doctor Cospedal.

Cuando el presidente se trasladó a su despacho oficial recibió las visitas de los ministros de Hacienda y Estado. Con el primero habló de los debates del Congreso, y con el Sr. Fernández Prada trató de los asuntos comerciales.

También recibió el presidente la visita del embajador de Alemania. La conversación duró cerca de una hora y el tema de ella fue la disposición publicada ayer por la «Gaceta» estableciendo un coeficiente para la moneda excesivamente depreciada. Como la medida afecta esencialmente a Alemania, está justificada la visita hecha por el embajador de aquella nación.

—¿Se acordará hoy la celebración de sesiones matutinas?—preguntó un repórter.

—Todavía no. La propuesta la hará oportunamente el presidente de la Cámara.

Del ministerio del Trabajo

Una representación de la Banca visitó ayer al ministro del Trabajo para hablarle de la aplicación de la jornada mercantil a las oficinas bancarias, toda vez que la índole especial de los trabajos en éstas impide su cumplimiento la ley en igual forma que en los demás establecimientos.

Asuntos de Gobernación

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó ayer que ya tenía redactada la disposición referente al problema de las subsistencias.

Hablando después de su proyecto para la vacunación obligatoria y de los juicios que acerca de él se han hecho, dijo lo siguiente:

—A mí de ese proyecto sólo me interesa un extremo, como le interesa a todo el país, el de que en asuntos de higiene y de salud pública, la coacción del Estado debe ejercerse necesariamente para evitar el contagio, llegando en el castigo hasta la privación de los derechos políticos.

Lo demás de la ley importa poco. Luego dijo que costaba gran trabajo convencer a la gente de la diferencia que hay entre el tifus abdominal y el exantemático.

Por lo demás, en toda España hay seis en ferros hospitalizados, y en Oviedo terminó el foco de Coaña.

Por cierto que una de las víctimas por caridad fué el infeliz cura de Coaña. Llegó un mendigo al pueblo casi desnudo y con alta fiebre, y el sacerdote, compadecido de él, se quitó el manto y le cubrió, ignorando la terrible enfermedad que padecía, enfermedad que contrajo el caritativo cura, falleciendo víctima de ella.

Haciendas provinciales

Los jefes de minoría y los presidentes o representantes de todas las Diputaciones provinciales se reunieron ayer tarde en la sección séptima del Congreso.

El presidente de la Diputación de Madrid, al exponer el objeto de la reunión, dijo ser necesario que fueran atendidas, por su justicia, las peticiones que formulaban las Diputaciones en el Parlamento.

Expuso que si no todo el programa mínimo que estas Corporaciones tenían definido y entregado al anterior Gobierno en forma de bases o conclusiones y encaminado a fortalecer las Haciendas provinciales, era preciso que de momento hicieran las Diputaciones acto de presencia en el actual Presupuesto, con objeto de que las atenciones de carácter general del Estado que vienen gravando sobre las Diputaciones fueran desgravadas, y que se les autorizase para implantar arbitrios e impuestos, prescindiendo del artículo 119 de la ley Provincial, que dispone que estos impuestos sean objeto de aquiescencia y conformidad por parte de todos los pueblos de la provincia.

De esta manera, entienden las Diputaciones que podría llegarse a la desaparición del contingente provincial.

Sin embargo, las Diputaciones, dándose cuenta de la situación de la Hacienda pública, y entendiendo que no son éstos los momentos de gravar más el Presupuesto del Estado aumentándole los 47 millones de pesetas, que importaría la reforma, han procurado ofrecer una fórmula viable, y las Diputaciones se conforman con que se les auxilie para acudir a las atenciones más urgentes, como son contingentes carcelario, enseñanza, etc., que importan, en conjunto, unos 16 millones de pesetas.

Estos 16 millones podría concederlos el Estado en cinco anualidades, y al efecto las Diputaciones concretarán su petición solicitando que, durante cinco años, se conceda un 20 por 100 de lo que importan estas cargas urgentes. Este 20 por 100 importa poco más de tres millones de pesetas.

Todos los jefes de las minorías se mostraron dispuestos a apoyar la petición en el salón de sesiones, estimándola muy modesta. La petición se hará por medio de un artículo adicional.

Ordenación ferroviaria

El presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Ortúño, repartió anoche la ponencia de los Sres. Rodríguez de Viguri y Serrano Jover respecto del proyecto de Ordenación ferroviaria.

La Comisión se reunirá mañana para estudiar la ponencia.



Plaza de las Descalzas

II

En el año 1608, el duque de Lerma hizo un alarde de liberalidad comprando la casa de D. Juan de Borja, frontera al convento, y todas las de la manzana, para destinarlas a residencia de los infantes durante el verano, cuando los reyes estaban fuera de Madrid; y deparaba aquel aposentamiento a sus altezas, porque entonces el Alcázar era vivienda enfermiza en tiempo de calores, por la vecindad del río.

En 1610, durante las obras ejecutadas por Felipe III en el Alcázar, para ensanchar el cuarto de la reina, la familia real se aposentó en las Descalzas, y allí recibió solemnemente a los embajadores y magnates extranjeros, entre ellos el prior D. Juan, hijo del duque de Saboya. En 1613, día, por cierto, vispera de San Juan, fueron a visitar las Descalzas Felipe III, la reina de Francia con su hermana y una grande y aparatosa comitiva. Entonces acaeció el hecho de que una vaca brava, que corría desmandada por las calles, acometió a los caballos del coche del rey, abriéndoles el vientre, turbándose mucho la reina y las infantas, que se asieron fuertemente una al rey y otra al duque de Lerma, sus compañeros de carruaje. Hasta que, apeándose algunos caballeros del cortejo, mataron la vaca a estocadas.

La iglesia de las Descalzas había presenciado acontecimientos tan señalados como el bautismo del príncipe de Marruecos, Muley Xeqe, el año 1593, adoptando el recién cristianado como nombre el de Felipe de África, siendo más generalmente conocido por el príncipe Negro; y como las exequias de la reina Isabel de Valois, quien allí estuvo de cuerpo presente. En tiempo de Felipe III recibió en su recinto a la Virgen de Atocha, que fué llevada procesionalmente allí, y a Santo Domingo, para impetrar el restablecimiento de la reina doña Margarita. Y en el reinado de Felipe IV repitióse la procesión de rogativa para librar de la muerte al príncipe Felipe Próspero, en 1661, pero sin éxito, pues que aquel niño moría el 2 de Noviembre. Sin embargo, el rey fué a dar las gracias a la imagen, porque cinco días después nació otro heredero de la Corona, el que habla de ser Carlos II.

Varias fueron las monjas de sangre real que profesaron en ese monasterio, y aparte de la fundadora y de la emperatriz doña María, que vivió allí como señora de piso, pueden ser recordadas: la infanta Margarita, su hija; la infanta Ana Dorotea de Austria, hija del emperador Rodolfo, que tomó el hábito a los doce años, y murió de ochenta y dos, en 1694; la infanta sor María de la Cruz y Austria, que murió de setenta y cuatro años, en 1715; la infanta sor Catalina María de Estrella, hija de los príncipes de Módena, nieta de la infanta doña Catalina y del duque de Saboya, que tomó el hábito a los ocho años de edad, en 1622, y murió sin profesar, por no tener la edad suficiente, en 1628; y, en fin, la más interesante, por ser de estirpe dos veces egregia, por la majestad del Trono y la del genio, la hija de D. Juan de Austria, el Chico, nieta por línea paterna de Felipe IV y por la materna de Juan Ribera, el Españolito. Llamóse como la hija de la emperatriz, sor Margarita de la Cruz. Tomó el hábito a los cinco años y murió de treinta y seis.

Felipe V, por decreto de 3 de Septiembre de 1715, hizo merced a las abadesas de las Descalzas de la grandeza de España, perpetua. Y el monasterio, que durante el siglo XVIII no fué tan visitado por la familia real como en el anterior, recibió, en cambio, a principios del XIX, la preferencia de Fernando VII, que solía acudir allí con grande frecuencia con su grande amigo el duque de Alagón, a saborear el chocolate de las madres de la Consolación y platicar con ellas, haciendo antes un breve alto en el vecino tenderete libresco de D. Diego Rabadán.

La superficie del monasterio de las Descalzas ha quedado harto reducida, pues debe recordarse que primitivamente llegaba su huerta por el Postigo de San Martín hasta la calle de Preciados, volvía a la calle de Capellanes (que eran los del convento) por la calle de la Misericordia, y por ésta cruzaba un pasadizo alto que comunicaba con las casas de Borja. Y al recordar estas dependencias, no es posible dejar de recordar dos capellanes insignes que tuvieron las Descalzas: el padre Tineo, escritor sapientísimo, autor del «Mercurio evangélico», más otras obras considerables, y D. Francisco Piquer, fundador del Monte de Piedad.

La iglesia fué renovada en 1756 por el arquitecto D. Diego Villanueva, quien usó en ella del orden dórico, con pilstras y triglifos. La bóveda fué pintada al fresco por los hermanos Velázquez, y conservóse el retablo del altar mayor, que era obra de Gaspar Berra. Pero éste, con otras notabilidades, desapareció en un violento incendio, y al ser restaurado el templo púsose en lugar de aquél el retablo de San Francisco de Regis que estuvo en el Noviciado de jesuitas. El presbiterio, al lado de la Epístola, hay

una pequeña capilla de mármoles, labrada en el siglo XVII, según diseño del marqués Juan Bautista Crescenti, autor de la cárcel de C. (hoy ministerio de Estado), del panteón del Escorial, y en la misma casa de las Descalzas, de la nueva urna que en el coro guarda los restos de la emperatriz doña María.

En la breve capilla referida conserváse el enterramiento de la fundadora, infanta doña Juana, con su estatua orante, que es una de las más bellas obras de escultura funeraria que existen en España. El parecido de su traza con los bustos de Carlos V con su familia y Felipe II con la suya, que existen a los lados del presbiterio, en la basilica del Escorial, ha podido contribuir a que generalmente se haya tenido por obra de Pompeyo Leoni este monumento de las Descalzas. Pero lo cierto es que existe un documento del propio rey Felipe II, en que escribe a don Pedro Deza, presidente de la Chancillería de Granada, en que le dice: «Sabed que Jacobo de Trezzo, nuestro criado, es el encargado de hacer el sepulcro de la serenísima infanta doña Juana, princesa de Portugal, mi muy cara y muy amada hermana, que sea en gloria.»

Y pasa en seguida a decir que el escultor le ha hecho relación de que «tiene necesidad de algunos jaspes y otras piedras, de las que están descubiertas en la sierra de Granada, en el río Genil, y suplicándonos le mandásemos dar licencia para que de las dichas canteras o de otras pueda sacar para ello las piedras necesarias; y por ser para el efecto que son, hemos tenido y tenemos por bien que de las canteras del jaspero serpentina que están descubiertas en el dicho río Genil o de cualquiera otra que hubiere en aquella comarca, pueda sacar las piedras que para hacer el dicho sepulcro hayan menester. En la villa de Madrid, a doce de Octubre de mil y quinientos y setenta y cuatro años.—Yo, El Rey.»

Y tan magnífica obra de arte fué labrada por el famoso Jacome Trezzo, escultor y lapidario del rey de las Españas.

PEDRO DE REPIDE

La fiesta nacional

CACERES.—Fortuna, La Rosa, Chicuelo y Lalandia

Cáceres, 31.—Con un lleno completo se celebra esta corrida, lidiándose ganado de Guadalest.

Primero.—Berrendo en negro. Fortuna lancea, oyendo aplausos. Es aplaudido, lo mismo que Marcial, con el que alterna en quites. En banderillas se aplaudió a David. Fortuna hace una faena valiente, intercalando molinetes y rodillazos. Termina con una estocada. (Ovación, oreja y vuelta.)

Segundo.—Berrendo en negro. El toro cumple. La Rosa y Chicuelo hacen unos quites muy bonitos. La Rosa pone dos pares de banderillas. Juan Luis hace una faena valiente, en la que intercala algunos rodillazos. Media estocada delantera y atravesada. Descabella.

Tercero.—Negro, bragao. Chicuelo verónica que superiormente y luego quita con gracia y estilo. Las ovaciones se repiten. Carrato y Palomino banderillean bien. Chicuelo hace una faena inteligente, y, después de un pinchazo, deja media estocada. (Palmas.)

Cuarto.—Negro. Marcial cumple y verónica que inteligentemente para fijar al toro. Cumplen los banderilleros. Marcial muletea eficazmente y termina con media calda.

Quinto.—Negro. Fortuna lancea parado y valiente. El toro es bravo. Fortuna y Marcial se lucen en los quites.

Fortuna toma los palos y pone tres pares, que se aplauden. Con la muleta hace una faena muy buena por altos naturales, molinetes y rodillazos. La faena es valentísima. Termina con media estocada superior, que mata sin puntilla.

(Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Negro. La Rosa es muy aplaudido al veroniquear. Chicuelo sobresale en los quites. La Rosa pone tres pares de banderillas, que se aplauden, y con la muleta hace una faena de escaso lucimiento, que termina con una estocada calda.

Séptimo.—Berrendo en negro. Chicuelo verónica que bien. El toro toma tres varas. Los banderilleros se lucen. Chicuelo hace una faena breve y termina con dos pinchazos.

Octavo.—Negro y con buenas defensas. Marcial lancea por verónicas quieto y artista.

En los quites alterna con Fortuna, y ambos son ovacionados.

Lalandia toma las banderillas y coloca un gran par al cuarto.

Luego hace con la muleta una faena breve, eficaz y artística para un pinchazo y media buena. (Ovación.)

CORDOBA.—Zurito y Algabero

Córdoba, 31.—Se lidian toros de Nájera. Zurito en su primero hace una faena valiente, pero embarullado, y da media lagartijera que le vale la oreja; a su segundo, le obsequia con unas verónicas superiores. Banderilleó con Algabero, muy bien y ejecuta una faena, una gran faena, terminando con cinco pinchazos y un descabello.

Algabero verónica que muy bien a su primero. Con la muleta hace una gran faena que corona con un soberbio volapié (Ovación y oreja.)

En el último, Algabero ejecuta una faena inteligente, de dominio, para un soberbio volapié. (Ovación y oreja.)

Vicente Torres

Estos días se venía anunciando la presentación en Vista Alegre del novel matador Vicente Torres, que se le había de entender con seis toros de Vicente Martínez.

Por no haber llegado a un acuerdo la Empresa particular con la de la plaza, no se dará la corrida, anunciándose la presentación del referido diestro en una de las próximas novilladas.

DE BARCELONA

Lerroux y Bertrán y Musitu se quejaron contra un periódico sindicalista

Barcelona, 31.—Ante el fiscal han presentado querrela los diputados Sres. Lerroux y Bertrán y Musitu contra el semanario «Unión Obrera», por los insultos que les dirige en un artículo comentario de los discursos que dichos señores pronunciaron al día siguiente de ocurrir en el Congreso el incidente entre el Sr. Prieto y los individuos Lagua y Hortet.

«Unión Obrera» es órgano de la Unión de Sindicatos libres.

Conflictos obreros

A las ocho y media de esta noche, en la Delegación del Trabajo de este gobierno civil, se reunirá la directiva de contramastres para buscar una solución al conflicto planteado. Ascenden a más de trescientos los contramastres que están en huelga por el conflicto existente entre la Sociedad El Radium y los patronos de la industria textil.

Una representación de dicha entidad se ha entrevistado con el gobernador, pidiéndole su intervención para un pronto arreglo.

Los patronos se han quejado ante el gobernador de las coacciones de que son víctimas los obreros que trabajan en sus fábricas.

Con motivo del conflicto están paralizadas importantes fábricas de San Martín y Sans.

Huelga de tejedoras

Esta mañana una Comisión de mujeres huelguistas de la fábrica de tejidos de Sanz Hermanos, han estado en el gobierno civil, conferenciando con el delegado del Trabajo para pedirle que intervenga en los conflictos que tiene pendientes con dicha fábrica.

El delegado del Trabajo ha citado para mañana a la Comisión ya la obrera que fué la causa del conflicto, que es la mujer del delegado del Sindicato libre en dicha fábrica.

EL CRIMEN DEL CORREO DE GALICIA

Marcelino Balbuena en libertad

Copiamos de un diario de la noche el siguiente telegrama:

«León, 31.—Después de ocho meses de reclusión en la cárcel de Avila por un error judicial, ha sido puesto en libertad, y sobreseída la causa, el distinguido joven leonés D. Marcelino Balbuena, a quien acusó el presidiario Feo de Veguellina de haber tenido participación como inductor en el crimen del correo de Galicia.»

No tenemos por qué hacer comentario de ningún género; sobre este asunto, la opinión misma hizo ambiente; en nuestro deber de informadores, dimos a los lectores de LA LIBERTAD la verdad de aquel proceso; ellos formarán su criterio con respecto a aquel asunto; nosotros cumplimos con nuestra obligación; allá los juzgadores con sus aciertos, sus errores y su conciencia.

¿HAY MISTERIO?

La muerte de Mr. Evans Lefevre

El peligro de la exhumación

Conforme dijimos en nuestra información de ayer, los doctores Piga y Alonso Martínez, encargados de la práctica de autopsia del cadáver de Mr. Lefevre, han dictado severas disposiciones para el momento de la exhumación, a fin de evitar la fácil contaminación, dado caso de que, como se supone, exista el microbio del tétanos.

Entre otras cosas se ha avisado al Parque de desinfección para que envíe el material necesario de antisepsia y esterilización, con objeto de evitar cualquier posible y funesto contagio, pues de tratarse, como se cree, de un caso de tétanos, el peligro para los que intervengan en la operación es enorme.

También han rogado los forenses que por el Instituto nacional de Alfonso XIII se faciliten los animales precisos, tales como ratas y ranas, para efectuar allí mismo la inoculación para ver de comprobar si existe o no el microbio del tétanos.

También se recogerá cierta cantidad de tierra de la sepultura de Lefevre para analizarla, pues es sabido, según los profesionales, que el tétanos se conserva mucho tiempo en las tierras húmedas.

Noticias breves

Madrid

Cuando España reciba la invitación oficial para la Conferencia de La Haya será designado un delegado técnico.

El 29 de junio se celebrará la junta general de accionistas de la Tabacalera.

Asegura un periódico que la actriz Consuelo Hidalgo ya tiene resuelto convertirse en estrella de variedades.

El alcalde tiene el proyecto de presentar al Ayuntamiento una moción para la mejora de los locales de las escuelas municipales.

Una Comisión de agregados militares extranjeros visitó ayer mañana al rey para hablarle de los detalles de la placa que dedican a los héroes de Monte Arruit.

Por indicación del rey ha sido adquirido para el Museo de Arte Moderno un cuadro de D. Daniel Zuloaga, que representa el salón de Gasparini del Palacio Real y que figura en la Exposición de cerámica de tan gran artista.

Extranjero

Londres.—El mayor Armstrong, condenado a muerte por haber envenenado a su mujer con arsénico, ha sido colgado esta mañana en la cárcel de Gloucester.

Nápoles.—Un formidable incendio ha destruido el almacén general del puerto. Los daños se calculan en varios millones de liras.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Los muertos mandan

¡Lado sea Dios! Ya estamos metidos de patitas en la discusión de los presupuestos. Veremos cómo salimos. Probablemente, mal; porque en asuntos de dinero siempre se lleva las de perder.

Y como esto de los presupuestos es materia aburrida y su discusión, lata—¡ay!, demasado lata—, los diputados se dedicaron a comentar la posibilidad de una crisis parcial.

Se decía que el ministro de la Guerra, como consecuencia del asunto Sanjurjo-Riquelme, dimitiese.

¡Oh, poder de los muertos! Los muertos andan. El testamento de Isabel la Católica nos llevó a África, y los soldados que subieron en Monte Arruit crean hoy a nuestro ministro de la Guerra una situación difícil.

Y nuestra Hacienda, más muerta que viva, va a obrar el milagro de que nuestros diputados madruguen para concurrir a las sesiones matutinas, próximas a celebrarse. Decididamente, los muertos mandan.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Bugallá.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. ENCINA, GOMEZ, FOURNIER y otros formulan ruegos de interés local, que son contestados por el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El Sr. TORRAS pide que se licencie a los soldados de cuota que ya han cumplido el tiempo de permanencia en filas que para ellos determina la ley.

Agrega que si la ley no está bien o no es justa debe modificarse; pero no hay que infringirla.

No sabe en qué precepto se funda el Gobierno para retener en filas a esos soldados que se hallan en África.

Dice que la ley manda que los primeros que vayan a cubrir bajas sean los excedentes de cupo, y en vez de enviar a éstos se ha mandado a los soldados de cuota.

Luego reproduce la petición de varios datos sobre el Comité algodonero y otros asuntos de Hacienda, porque los que el Sr. Bergamín le ha enviado no son los que él solicitó, sino unas simples cuotas que hacen referencia a ellos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA pronuncia breves palabras para justificar la permanencia en África de los soldados de cuota, agregando que si el asunto se trata ampliamente la Cámara quedará plenamente convencida de ello.

ORDEN DEL DIA

Discusión de Presupuestos

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los generales del Estado para el año económico de 1922-23, en la parte relativa al de Obligaciones generales del Estado.

El Sr. LLADO apoya un voto particular, en el que pide a la Cámara se sirva declarar que el Gobierno, al propio tiempo que sometió a la deliberación y aprobación del Parlamento el Presupuesto general de gastos para 1922-23, debió presentar el proyecto de ley en que se diera el obligado desarrollo al contenido de la base novena de la ley de empleados de 22 de Julio de 1918 y proponer también aquellas medidas que estimara más adecuadas para simplificar y reducir nuestros organismos administrativos, todo lo cual habría de producir como consecuencia en el porvenir la de aligerar obligaciones que, como las derivadas de las Clases pasivas del Estado, pesan hoy en forma abrumadora sobre el Erario público.

Advierte que al intervenir en este debate la minoría a que pertenece no abriga el menor propósito de obstrucción.

El conde de COLOMBI le contesta, en nombre de la Comisión, y el Sr. LLADO, después de rectificar, retira el voto particular.

El Sr. ALVAREZ VALDES consume un turno contra la totalidad del dictamen.

Expone su creencia de que no se puede ir a la nivelación del presupuesto si no se refuerzan los ingresos; pero esto ha de ir acompañado de un riguroso examen de los gastos para suprimir todos aquellos que evidentemente son superfluos.

Desde luego, el presupuesto que hoy se empieza a discutir con el propósito de que rija en el año económico de 1922-23, no es el que reclaman las necesidades del país.

Muchos gastos los califica de inútiles y dedica algunos párrafos a combatir los créditos ampliables, que son contrarios a toda ley y con los que es imposible calcular un presupuesto.

Hace ascender la cifra de estos créditos ampliables a 300 millones de pesetas anuales, y dice que responden en su mayor parte a cosas innecesarias; por lo tanto, deben desaparecer.

Deben ser objeto de detenida reflexión los gastos indirectamente reproductivos y los directamente reproductivos, porque unos y otros han de ser base obligada del desenvolvimiento de la riqueza pública.

Pero estos gastos han de ser atendidos con Deuda, por lo mismo que son susceptibles de aumento o disminución y pueden ser objeto de una rápida amortización.

Comprende las dificultades con que tropiezan los Gobiernos para reducir los gastos, y por ello propone que en cada ministerio se forme una Comisión que integren elementos del Congreso y del Senado de las respectivas Comisiones permanentes y técnicos y

representantes de diversos organismos. Estas Comisiones, que podría presidirlas el ministro más antiguo del ramo, se constituirían en el plazo de dos meses, a contar de la fecha en que entre en vigor ese presupuesto, y en un plazo de seis meses después de oír a los organismos y particulares que quisieran informar, entregarían una Memoria, que sería la base del próximo presupuesto.

El Sr. RUANO le contesta, por la Comisión.

(En este momento en los escaños hay treinta diputados y ninguno de ellos es jefe, ni siquiera subjefe, de minoría.)

Rectifican brevemente ambos señores.

El Sr. TORRAS consume el segundo turno en contra.

Lamenta que aún figure en presupuesto una partida para pagar obligaciones del estampillado y cree que éstas deberían amortizarse cuanto antes.

Considera excesivos los gastos de Marruecos si se atiende a los beneficios que ese país puede reportar a España.

En cambio, para carreteras y caminos todo lo que se consigne será poco.

Estima necesario reforzar los ingresos, y para lograr esto el medio más fácil es el de la persecución del fraude.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI le contesta, en nombre de la Comisión.

El Sr. TORRAS rectifica con suma brevedad.

El Sr. BESTEIRO consume el tercer turno en contra.

Manifiesta que lo que hay que pagar por deuda pública llega a la quinta parte de los recursos disponibles en el presupuesto, y una Hacienda en la que esto ocurre se encuentra en una situación anormal, y más si se trata de un país como España, que no ha pasado por las graves crisis de otros países.

Agrega que una emisión de deuda es un impuesto indirecto disfrazado.

Habla de la enorme desproporción que suponen los gastos de Marruecos. Muchas personas serenas creen que esto puede ser la ruina inminente del Estado.

Si en vez de apelar constantemente al crédito se le hubiese dicho la verdad al país sobre los gastos de Marruecos, otra cosa distinta sería el problema.

Pero se engaña al país y no se le dice lo que realmente gasta en Marruecos.

Está conforme con el Sr. Alvarez Valdés de que los gastos extraordinarios se sufragan con un impuesto especial sobre las grandes fortunas.

¿Y por qué no los ordinarios también?

No hay que distinguir entre gastos permanentes y eventuales, de protectorado o de acción militar. Una cosa obliga a la otra, y hay que optar entre el abandono o la carga con todas sus consecuencias.

Lee una referencia de una Memoria del Tribunal de Cuentas que censura el sistema de reponer los desfalcos de las Cajas de los Cuerpos militares. Esa cantidad llega ya a treinta millones y supone una serie de inmoralesidades que no sabemos si han sido castigadas.

Estas son las verdaderas llagas del Presupuesto, y hay que ponerlas de relieve al contribuyente, y si está conforme con ellas, que pague.

Hay que salir de estos períodos en los que se presentan los presupuestos a las Cortes, sólo para cumplir una formalidad económica y dejar expedito el camino a las combinaciones políticas.

Hay que hacer ya presupuestos que respondan a las verdaderas necesidades del país.

El Sr. WAIS le contesta y recoge ligeramente algunas manifestaciones del Sr. Besteiro, diciendo que lo hace más por cortesía que por necesidad, pues el discurso del diputado socialista ha sido más político que económico.

Dice que la Memoria del Tribunal de Cuentas no se refiere a desfalcos de las Cajas de los regimientos ni a inmoralidades, sino a deudas de vestuario y otros perfectamente confesables.

Además, en el ministerio de la Guerra hay ya nombrada una Comisión que examine esas cuentas.

El Sr. BESTEIRO, al rectificar, dice que si los gastos de Marruecos se pagan con contribuciones directas sobre las grandes fortunas, en menos de un año se acaba la guerra.

El ministro de HACIENDA hace el resumen del debate.

Recuerda que ya dijo, al leer los presupuestos, que éstos no eran una expresión científica del propósito del partido conservador y que en estos momentos no se puede acometer en serio la obra de una reforma tributaria, porque significaría una merma de ingresos para el Tesoro.

Repite cuanto entonces dijo también sobre el déficit, y agrega que el Gobierno no ha podido hacer más en el escaso tiempo de que ha dispuesto para confeccionar los presupuestos.

Ya sabía que éstos no habían de satisfacer a nadie; pero hay cosas que no se improvisan y la reorganización de los servicios y la reconstitución de la economía nacional requieren un previo y meditado estudio, que podrá hacerse cuando este presupuesto se haya aprobado, pues entonces el Gobierno dispondrá de tiempo para ello.

Contestando al Sr. Besteiro dice que lo triste no es que tengamos 15.000 millones de deuda, pues la deuda puede significar riqueza para la patria.

Lo triste es que esa deuda nuestra significa luchas civiles, guerras coloniales y todo lo que esquilma a un país.

Respecto a Marruecos, dice que puede aceptarse una acción militar intensa cuando sea necesaria, como lo ha sido ahora para

reparar el daño que sufrimos; pero una vez hecho eso no se puede seguir por ese camino.

Y para eso este Gobierno reduce a 60.000 el contingente militar en Marruecos.

Además cree que hay que ir formando el ejército colonial, partiendo de la base de los 30.000 voluntarios que ya hay allí, y a eso se va.

El Sr. GASCON Y MARIN rectifica.

(Se prorrogó la sesión por menos de dos horas.)

El Sr. NOUGUES consume otro turno en contra, abogando por que se aumente la consignación para pensiones a los supervivientes de la guerra de África del 60.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente, lamentando no poderle complacer.

Rectifican ambos y se aprueban todos los capítulos de la sección.

Presupuesto de la Presidencia

A continuación se pone a debate la sección primera de los departamentos ministeriales: Presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. LEQUERICA apoya un voto particular pidiendo que se aumente a 60.000 pesetas el sueldo del presidente del Consejo, y que se concedan 5.000 pesetas de gastos de representación al interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El Sr. WAIS manifiesta que la Comisión aceptará lo relativo al interventor; pero no lo relativo al sueldo del presidente.

El Sr. LEQUERICA sigue defendiendo su voto particular, que estima tan de justicia, que anuncia pedirá votación nominal para su aprobación o no aprobación.

El Sr. WAIS le contesta, exponiendo el criterio de la Comisión, contrario a los aumentos de gastos.

El Sr. PRIETO llama la atención del Congreso del precedente que sentará si aprueba este voto particular, pues en la primera ocasión que se presente va a romper el dique que el Gobierno quiere oponer a la avalancha de desembargo de gastos, y precisamente se romperá la austeridad en el primer funcionario de la nación.

Agrega que cuando se llega al cargo elevado de presidente del Consejo, siempre se sabe que el sueldo es lo de menos y que hay sacrificio económico, y que por mucho que se eleve siempre será pequeño en relación con la altura del cargo.

Dice que el jefe del Gobierno perdería toda autoridad para oponerse a gastos del personal si admite la elevación de su sueldo.

No tiene inconveniente en votar ese aumento y el del sueldo de todos los ministros, siempre que se aumenten también, equitativamente, otros sueldos modestos y se supriman de los presupuestos muchas partidas inútiles para pagar subvenciones y gratificaciones de varias clases.

Estima que no se puede aceptar nada del voto particular, porque éste es el criterio de la mayoría de la Comisión, que en su seno no aceptó ese voto particular.

El Sr. WAIS rectifica, y dice que la Comisión puede modificar su criterio en virtud de los argumentos que se le expongan en el salón de sesiones.

El Sr. PRIETO replica que eso sería admisible cuando se tratara de casos nuevos; pero no sobre asuntos en los que detenidamente ha deliberado la Comisión antes de tomar un acuerdo, como ocurre con este voto particular.

El ministro de HACIENDA dice que él es el culpable de que se admita la segunda parte del voto, y lo explica diciendo que habiendo funcionarios a las órdenes del Sr. Boneta de 15.000 pesetas de sueldo, ha creído que para que no se membara su autoridad, convenía aumentarle esas 5.000 pesetas.

Reconoce la justicia de aumentar el sueldo al jefe del Gobierno, aun cuando el sueldo sea lo de menos en él; pero hay que advertir que puede llegar a los Consejos de la Corona un hombre modesto que sólo cuenta para vivir con lo que le produzca su trabajo, y hay que dotarle de los medios necesarios para servir el cargo con decoro.

Claro es que este Gobierno no considera este momento oportuno para ello; pero cuando se haga un Presupuesto definitivo se debe pensar en ello y abordarlo.

El Sr. LEQUERICA insiste en mantener su voto particular.

El Sr. PRIETO: Pues que la Comisión retire el dictamen para modificarlo, y si acepta los desmoches que yo le he propuesto, votaré el aumento de sueldo del presidente del Consejo.

El Sr. WAIS hace una nueva rectificación.

El PRESIDENTE, como observa que no hay diputados bastantes para una votación nominal, suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y media.



El ministro de Gracia y Justicia

El Gobierno va a cicatrizar lo más rápidamente posible la herida de Marruecos, y si fuera preciso emplear incluso el cauterio para ello, lo emplearía.

El Sr. BESTEIRO rectifica, y pregunta si decididamente vamos al protectorado de Marruecos, porque eso significa que vamos a gastar allí mucho dinero en obras públicas.

Quiere decir que nuestro dinero va a estar allí más defendido; es decir, que vamos a cooperar a la colonización de España por Marruecos.

Advierte que siempre que se ha traído aquí una obra económica se ha hecho precipitadamente y de una manera provisional.

Expone la necesidad de rectificar esto, que nada favorece a los propios partidos conservadores, los cuales parece que tienen una solución de continuidad con los elementos liberales, cuando debería verificarse el fenómeno contrario.

Refiriéndose a lo que ha dicho el señor Waís de que el Tribunal de Cuentas no se refiere a desfalcos, manifiesta que él no ha empleado la palabra desfalcos; pero de todos modos, no podrá afirmar el Sr. Waís que no los haya, ni que no haya anticipos en esas cantidades, y, por lo tanto, el concepto suyo queda en pie.

Se da por discutida la totalidad.

Discusión de secciones

Se aprueban sin debate las secciones primera y segunda, que se refieren a la Casa real y Cuerpos Colegiados.

También se aprueban sin discusión todos los capítulos de la sección tercera, que se refieren a Deuda pública.

El Sr. GASCON Y MARIN consume un turno contra la sección cuarta, relativa a Clases pasivas.

Dice que por la rapidez con que se suceden los Gobiernos nunca se halla en el banco azul el responsable de los males que se lamentan.

Por eso no hace responsable al Sr. Bergamín de los males que en este régimen de las Clases pasivas se observan.

Formula algunas observaciones y ruega al ministro que aproveche el momento para ex-



Alvarez Valdés

teriorizar algún propósito sobre la materia.

El ministro de HACIENDA reconoce que hay una gran injusticia por el diverso trato que se da a los funcionarios en sus derechos pasivos, y dice que el Gobierno estudia el asunto y se propone traer un proyecto de ley unificando todas las pensiones y recogiendo las de los diversos Montepíos, fundándose en

una ley que rigió algunos años y que está olvidada no sabe por qué.

Refiere algunos estudios que han hecho los técnicos y en virtud de los cuales, descontando a los empleados públicos el 10 por 100 de su sueldo, se les podría asignar una pensión pasiva superior a la actual.

El Sr. GASCON Y MARIN rectifica.

(Se prorrogó la sesión por menos de dos horas.)

El Sr. NOUGUES consume otro turno en contra, abogando por que se aumente la consignación para pensiones a los supervivientes de la guerra de África del 60.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente, lamentando no poderle complacer.

Rectifican ambos y se aprueban todos los capítulos de la sección.

res; pero ante estas pequeñeces, el Sr. Sánchez Guerra se disculpa con el éxito de la Exposición de ganados; evidentemente, allí hemos visto preciosos ejemplares; algunos de ellos, por cierto, nos han recordado a queridos amigos nuestros; pero no sabemos qué tiene que ver todo esto con los riegos, y la sequía, y la langosta y la falta de estudios agrícolas, pues a estimar de gran interés una cosa con respecto a la otra, o como subsecuente de los defectos de aquella, también podía haberse contestado que el éxito, el triunfo de la campaña de África y la resolución del problema de Marruecos estaba solucionado con la aprobación del proyecto sobre recompensas.

A las tres y media queda abierta la sesión; preside el Sr. Sánchez de Toca, y ocupan el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gobernación.

Lectura de un proyecto

El ministro de la GUERRA sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley modificando la reforma de 1918 en el sentido de que vuelva al Poder ejecutivo la facultad de conceder recompensas militares.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ELIAS DE MOLINS se lamenta de la situación anormal por que atraviesa la agricultura en España, amenazada además por la subida del Arancel y nuevos impuestos tributarios. A su juicio, el problema agrícola está completamente abandonado, no existe enseñanza práctica alguna de agricultura, falta el crédito agrícola y la colonización interior, ensayo que presentó el Sr. González Besada, está completamente abandonado.

Pide medidas que auxilien a la agricultura, como son que el Estado haga anticipos a las Sociedades cooperativas agrícolas, anticipos reintegrables y con verdaderas garantías.

Le contesta el presidente del CONSEJO y dice que la cuestión del crédito agrícola y la colonización interior no están tan abandonadas como supone el Sr. Elías de Molins, y en cuanto a la enseñanza agrícola y progreso de nuestra agricultura, se exagera también bastante. Prueba de ello es el éxito que ha tenido el último concurso de ganados, lamentando que de este certamen haya estado ausente Cataluña.

El Sr. ELIAS DE MOLINS rectifica y dice que si las Cooperativas catalanas no se han presentado al concurso ha sido porque no tienen el apoyo del Gobierno.

Rectifica a su vez el presidente del CONSEJO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior.

Nuevo senador

Sin debate se aprueba el dictamen de la Comisión de actas admitiendo el ejercicio del cargo de senador a D. Fernando Muñoz Balsobre, elegido por la provincia de Cuenca.

Acto seguido éste jura el cargo.

El debate sobre recompensas militares

Se reanuda este debate, y el Sr. IZQUIERDO hace algunas aclaraciones a su discurso de anteaer, mal interpretado, y pide para el teniente coronel del batallón de la Corona, que murió de fiebre en Melilla, en un hospital, se le concedan los beneficios de los que mueren frente al enemigo.

El señor marqués de la HERMIDA habla para alusiones. Aplaudiva la presentación del proyecto de ley leído esta tarde, que por sí solo representa el fracaso de la ley de Julio de 1918, por la que se autorizaba al Gobierno a gastar 1.300 millones para tener un Ejército adecuado y nada se ha hecho en este sentido.

Las plantillas de aquella ley eran imposibles por el número excesivo en la oficialidad, pues por atender a ésta tuvieron que ser desatendidos todos los demás servicios.

Lamenta que en lugar de disminuir se venga aumentando el número de generales. A este proyecto seguirán otros, y el número en el generalato irá aumentando. Este proceder es contrapuesto al que siguieron otras naciones en las grandes guerras.

El marqués de HOYOS se lamenta de la poca instrucción que se da a la oficialidad, y expone su opinión de que para ascender debería recibir una cultura complementaria.

Ataca a las Juntas de Defensa, que califican de nefastas, causando al país y al Ejército los más grandes males.

El general AGUILERA agradece los elogios que se han hecho del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Felicita al ministro de la Guerra por el proyecto de ley leído esta tarde, devolviendo al Poder ejecutivo la facultad de dar recompensas por méritos de guerra.

El conde de VILLAMONTE contesta a todos los oradores por la Comisión.

El general WEYLER, presidente de la Comisión, da las gracias a todos los oradores que han intervenido en el debate de totalidad, que el presidente da acto seguido por terminado.

Se procede a la discusión por artículos, aprobándose éstos, uno por uno, en votación ordinaria.

Se vota de la misma manera el proyecto modificando la constitución de la Casa Militar del rey.

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés, quedando todos los aprobados sobre la mesa para votación definitiva.

Se fijó el orden día para hoy y se levantó la sesión a las seis.

SENADO

Dos cuestiones

Ayer se aprobó en el Senado el proyecto de recompensas militares; sobre esta cuestión ya se ha hecho ambiente; no creemos que debamos insistir; mejor es que echemos un velo sobre ello, y a otra cosa.

Frente a esto, el Sr. Elías de Molins ha presentado un ruego una cuestión de un interés primordial, palpitante, la única cuestión que debía preocupar hondamente a los Gobiernos de España, la cuestión agrícola, pues aunque el señor presidente del Consejo nos quiera presentar la citada cuestión engalanada y saturada del más puro optimismo, no participamos de tan bondadosa manera de pensar. Las cosechas, por falta de riegos, están calcinadas; en los campos de Andalucía y la Mancha, la plaga de langostas amenaza llevar la ruina a aquellos lugares.

MANIOBRAS MILITARES

Un soldado ahogado

Bilbao, 31.—En las maniobras militares verificadas en Alonsotegi, el soldado del primer batallón de Garelano José Manzano recibió ahogado.

DEPORTES

BALOMPIE

¿Un equipo vasco a América?

Hace un año, aproximadamente, que se ha discutido la posibilidad de proyectar el equipo nacional a América. El proyecto de excursión quedó sin efecto, entre otras cosas, por no reunir las condiciones que se precisaban tratándose de aficionados.

Ahora de nuevo parece que empieza a suscitarse el tema. En «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, llegado ayer a Madrid, leemos:

«La Federación Guipuzcoana de Fútbol ha sido invitada, por la representación de la Federación Argentina, para jugar varios partidos en aquella República, Brasil y Uruguay, llevando al efecto una selección vasca.

La invitación no puede ser más tentadora, y si a esto añadimos que las garantías que ofrecen son espléndidas, estará explicado el interés con que Clubs y jugadores han tomado esta iniciativa de los futbolistas argentinos.

Ayer se reunió la F. G. F. y acordó las garantías mínimas que deben exigirse al señor Hermoso antes de dar un paso adelante.

Esta semana quedará resuelta la cuestión. ¿Irán nuestros jugadores a América?

Son muchos, y muy importantes, las garantías que se piden...

¡Veremos, veremos!... Una vez que conozcamos el rumbo que toma esta tentadora empresa, la comentaremos como se merece.

Después del encuentro Barcelona-Real Unión

Parece ser que las sanciones que se impondrán al Real Unión de Irún, por su proceder en Vigo el día del encuentro final del campeonato nacional, son las siguientes:

La Sociedad será multada con 500 pesetas; su representante en la final, Sr. Barahán, inhabilitado para formar parte de la Directiva; los jugadores Patricio, René y Eguiazabal, descalificados por un año, así como también Zabala, por haber revendido localidades que recibió para el partido.

El partido de esta tarde

El equipo que ha de presentar el F. C. Barcelona contra nuestro Real Madrid en el partido de hoy jueves, estará compuesto, seguramente, de los siguientes jugadores:

Bru, Rassantcy-Ban, Rodrigo-Mauricio-David, Piera-Rodrigo-Tejedor-Llinás-Lleu.

El Madrid, por su parte, opondrá probablemente el siguiente once:

Martínez, Manzanedo-Escolal, Peláez (S.), Peláez (A.-Mejía), De Miguil, Posada-Monjardín-Félix Pérez-Del Campo.

Últimos resultados de provincias

En Barcelona, el campeón de España empató con los profesionales del Notts County a un tanto.

—El Bilbao, el Athletic Club venció al Royal Antwerp por cuatro-tres.

—En Valencia, el titular venció al reserva del Barcelona por cinco-tres.

—En Zaragoza, el Osasuna, de Pamplona, venció a una selección zaragozana por dos-cero.

—En Santander, el equipo escocés Saint Mirren venció al Racing de Santander por tres-cero.

—En Tortosa, el Iberia ganó al Gimnástico de Tarragona por cinco-cuatro.

NATACION

Pruebas de adiestramiento

Ayer mañana se celebraron en el Club de Natación Atlético varias pruebas de entrenamiento, que pusieron de manifiesto la brillante forma en que se hallan nuestros nadadores y el entusiasmo que existe por participar en los próximos campeonatos.

En la carrera de 100 metros, por equipos, ocuparon los tres primeros puestos los siguientes:

Primeros: Alvargonzález, Lara y Valero, en un minuto diez segundos.

Segundos: Regoyos, Carbonero y Valdés.

Terceros: Escrivá, Muguero y Valdés (M.).

ARTAJX

Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado

«El premio Sorolla»

Este gran artista, al hacer renuncia de su cargo de profesor de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, ha instituido un premio de 6.000 pesetas para los alumnos de la clase de colorido que le han tenido por maestro, y aquellos que, matriculados en el presente curso, no pudieron ya recibir las enseñanzas del genial artista.

Una enfermedad grave e incurable ha hecho perder a la Escuela de Pintura a tan gran maestro. Un día fué a la clase de colorido llevado en brazos de sus discípulos; fué la última lección de pintura que dió el maestro, y así acabó la vida artística de ese hombre genial que tanto ha enaltecido al Arte y a su patria.

La Escuela de Pintura otorgará ese premio dividido en tres partes, una de 3.000 pesetas, otra de 2.000 y la última de 1.000, a los tres alumnos que mediante oposición realicen los mejores trabajos. Y habiendo sido Sorolla el gran pintor de la vida al aire libre, el ejercicio de esa oposición consistirá en pintar el modelo vivo al aire libre.

La Escuela de Pintura, al llamar a sus alumnos para que realicen esa noble lucha de arte, desearía que la memoria de Sorolla y de sus enseñanzas tomara cuerpo, apareciendo en la pintura contemporánea española tres artistas que continuaran su labor, en las condiciones previamente fijadas, de cuya reglamentación se dará cuenta a los interesados en la secretaría de este centro docente.

«Premio Molina Higuera y Pascual»
Conforme al legado hecho a la Real Academia de San Fernando por la difunta señora doña Jacinta Pascual Goñi, ha anunciado a oposición el premio de 1.500 pesetas que por voluntad de dicha señora lleva el nombre del que fué su esposo, el escultor D. Angel Molina e Higuera.

Este premio, que debe corresponder alternativamente a los alumnos pintores y escultores de esta Escuela que hayan terminado sus estudios durante los tres últimos cursos, por voluntad de la donante será este año, en que comienza a instituirse dicho premio, destinado a los alumnos escultores.

La oposición consistirá en realizar durante un día entero una composición sobre un tema determinado y en modelar un torso de tamaño natural, en diez días, a cuatro horas.

El Jurado está facultado para eliminar, después de realizado el primer ejercicio, a los alumnos que a su juicio no estén en condiciones de realizar el segundo.

El primer ejercicio se verificará el día 4 de Junio, empezando a las ocho de la mañana.

Los aspirantes pueden pasar a inscribirse en esta secretaría, de diez a doce de la mañana.

Oposiciones a las plazas de pensionado en la residencia de El Paular

Los ejercicios de oposición darán principio el día 2 de Junio. Los opositores se presentarán en esta Escuela a las ocho de la mañana del día indicado.

Los ejercicios consistirán: en dibujar un estudio de paisaje en el tamaño de la hoja de papel Ingres (procedimiento libre), en tres días, y en pintar un estudio al óleo en el tamaño de 40 por 50, en cuatro días.

Estos ejercicios se verificarán durante toda la mañana de los días indicados.

Ingreso en la Escuela

Se pone en conocimiento de los aspirantes a ingresar en esta Escuela, que el ejercicio práctico dará principio el día 2 de Junio, a las nueve y media de la mañana.

Los partidos políticos

Centro republicano de Chamberí.—Los republicanos de este distrito que se hallen inscritos en el Censo del partido que se está organizando, acudirán el día 2 de Junio próximo al Centro indicado, de ocho a once de la noche, a elegir por votación la Junta municipal del distrito y asambleístas.

La Comisión organizadora recomienda la asistencia a este acto.

SUCESOS

Guardia ciclista atropellado.—Los guardias ciclistas números 1.881 y 1.883 marchaban por la calle de Alcalá. Al llegar a la del Barquillo, un automóvil se les echó encima y arrolló a guardia 1.883, que sufrió una contusión en el lado izquierdo de la región lumbar y erosiones en el lado derecho, de pronóstico reservado.

El automóvil se dió a la fuga en dirección a la Puerta del Sol.

Al escapar abandonó en la calle una cubierta y un cubo de una de las ruedas.

Atropellado por un «auto».—Eusebio Escudín Bravo, de treinta y cuatro años, sufrió heridas de importancia por haberse atropellado en la calle del Marqués de Urquijo el automóvil 47-B V, que se dió a la fuga.

Por el hueco de la escalera.—El niño de seis años Victoriano Asenjo Gujardo, que tiene su domicilio en la calle de Cabanillas, número 46, se cayó por el hueco de la escalera en la casa número 34 de la calle de Leganitos. Sufrir lesiones graves.

Fuó conducido a la Casa de socorro, de donde pasó al Hospital de la Princesa.

Del balcón a la calle.—Juana del Molino de Pedro, de treinta y seis años, que vive en el camino alto de Vicálvaro, se cayó a la calle desde un balcón de la casa número 22 del paseo del Prado, domicilio de D. Enrique García López, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Las dietas de los jurados

Una Comisión, compuesta por los jurados de la Sección cuarta de la Audiencia, nos ha hecho entrega de la siguiente queja, que elevan al ministro del ramo:

«Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.

Los que suscriben, jurados de la sección cuarta de esta Audiencia de Madrid, a V. E., con el respeto debido, tienen el honor de exponer:

Que obligados a presentarse diariamente a una hora fija y determinada, incompatible con sus normales ocupaciones, sufren un quebranto evidente, que la ley compensa con las dietas que los jurados devengan; pero como los que prácticamente cobran estas dietas son únicamente los que la suerte decide actúan cada día, resulta que los que quedan libres pierden el jornal o parte de él, sin posibilidad de compensación del perjuicio sufrido.

Por otra parte, a los jurados que no son del término municipal se les abonan justísimamente las dietas y gastos de viaje, quedando los del término de Madrid excluidos de este beneficio y, finalmente, se da el caso de que los que viven próximos, separados por el ancho de una calle, los de aceras opuestas en el Puente de Valdecasas, las Ventas y en otros extremos, son considerados de modo distinto, y se les acreditan o niegan las dietas según el término municipal a que se hallan adscritos, dándose lugar a que los que pertenecemos al de Madrid nos hallemos en condiciones de inferioridad manifiesta y con daño evidente para sus haberes.

Y los que tienen la desgracia de estar enfermos se les exige que al certificado facultativo acompañen una póliza de dos pesetas, lo que constituye un nuevo perjuicio para el jurado que representa la acción popular en beneficio de la sociedad en general, y es por lo que a V. E. suplican se dignen ordenar que a los jurados de Madrid se les considere con los mismos derechos que a los de la provincia.

Gracia que esperan alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 31 de Mayo de 1922.—Francisco F. Telo. Siguen las firmas.

En Bilbao se achicharran

Bilbao, 31.—En esta villa la ola de calor se deja sentir de modo pavoroso. El calor es insufrible, tanto que han ocurrido varios casos de insolación graves, siendo recogidos en varias calles de esta capital, víctimas de insolación, algunos individuos, entre ellos Antonio Expósito, Anacleto Fernández y Antonio Bulueta.

EMPLEOS

Se saca a concurso las plazas de Subdirector, Inspector de servicios y Encargado de almacén de importante Empresa industrial. Se precisa tener conocimientos técnicos y disponer de alguna cantidad para aportar como garantía de su gestión, disfrutando un sueldo inicial de seis mil pesetas. Dirigirse por escrito, con ofertas y detalles, al apartado de Correos 7.011. Madrid

MAQUINAS PARA LABRAR MADERA
SIERRA de CINTA - BARRENAS - FRESAS
TRIANGULOS - PIEDRAS ESMERIL
GRANDES EXISTENCIAS VICTOR SEREX MADRID
JUAN DE MENA, 10 - APARTADO 72

INSTITUTO DENTAL

PLAZA DEL PROGRESO, 12

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas, Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 25 pesetas, y toda clase de trabajos.—De 10 a 1 y de 4 a 7.

Los teatros Carnet para hoy

NOVEDADES

Beneficio de María Lacalle

La gentil y popularísima primera tiple cómica del teatro Novedades celebró ayer su beneficio, en el que se patentizaron de nuevo las muchas simpatías con que cuenta la que desde hace muchas temporadas viene siendo el alma del coliseo de la calle de Toledo.

Palacio Valdés y Aracil obsequiaron a María Lacalle con un bonito entremés, titulado «En los flocos del mantón», que valió muchos y muy merecidos aplausos a la beneficiada y a Gómez Bur, quienes repetidas veces compartieron con los autores los honores de la escena para corresponder a las ovaciones con que el público premió la labor de todos.

María Lacalle recibió muchos y valiosos regalos e innumerables cestas de flores. Fué un beneficio muy lucido, como correspondía a la pequeña beneficiada, la gran artista María Lacalle.

CUANDO ACECHABAN...

Dos «espadistas», detenidos

El personal de la brigada móvil detuvo la noche pasada, en la calle de la Florida, a dos individuos de aspecto sospechoso.

Una vez en el despacho del jefe de la brigada, Sr. Maqueda, los detenidos confesaron llamarse Francisco Sancho Guerrero («Kurrok»), de treinta y dos años, y Manuel Case Hidalgo («Legu»), de treinta y seis años. Añadiendo que hace cinco meses habían salido del penal de Chinchilla, donde habían cumplido condena por delitos contra la propiedad, impuestas por las Audiencias de Zaragoza y Madrid.

A los detenidos se les ocuparon un cortafríos, una llave limada, otra pequeña, una lima, una cuchilla de zapatera, una navaja y una vela partida.

Manifestaron que los objetos expresados los habían adquirido en un puesto del Rastro, al objeto de penetrar en una carbonería de la calle de la Florida, con ánimo de robar.

Los detenidos, en unión de los útiles y del atestado correspondiente, fueron puestos a disposición del juez de guardia.

BANQUETE.—A las nueve de la noche, en honor de Barriero, en Casa de Juan.

CARRERAS DE CABALLOS.—A las cinco, en el Hipódromo.

CONCIERTO.—A las seis, en el Retiro, por la Banda Municipal.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.—A las siete, votación de la medalla de honor.

LARA.—Despedida de la compañía con su eminencia.

VERBENA DE LA PRINCESA.—A las diez, fuegos artificiales en la esquina de la calle de Quintana.

VERBENA DE SAN ISIDRO.—A las diez, inauguración de la tómbola aristocrática en la plaza de San Andrés.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro y media, corrida del Montepío de Toreros, seis de Albarradín para Chicuelo, Nacional II y Lalanda.

Una leona que se acuerda que es fiera

Zaragoza, 31.—En un circo de la Feria establecida en la huerta de Santa Eulalia, una domadora, llamada Mme. Rosana, hacía ejercicios con dos leonas.

Una de ellas la acometió y le causó heridas de importancia en un brazo y en el pecho.

Intervinieron algunos empleados del circo, logrando reducir a la fiera antes de que devorase a la domadora.

El público que presenciaba el espectáculo recibió una enorme impresión.

La escasez de pescado

Ayer visitó al alcalde una Comisión de la Sociedad de importadores de pescados al por mayor, haciéndole entrega de un escrito en el que afirman que la Compañía de ferrocarriles del Norte es culpable del retraso con que se recibe en Madrid el pescado procedente de las provincias gallegas, pues las Compañías disponen, con arreglo a los preceptos vigentes, de ciento quince horas para transportar el pescado a Madrid.

El alcalde prometió a los comisionados hacer las gestiones oportunas cerca de la Compañía de ferrocarriles para evitar los perjuicios que se irrogan a los importadores de pescado y al vecindario de Madrid.

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

pero muy decidida a no olvidar un punto sus deberes. Carlos intentó aprovechar la ocasión; la marquesa le cubrió un profundo aborrecimiento, y una vez disipada su ilusión volverá a quedar bajo la influencia del amor que le inspiró Rodolfo, el cual no hay a menor duda que vive aún en el fondo de su corazón.

—¿Pero veamos cuál es vuestro designio?

—¿Mi designio? Quiero perderla para siempre en el concepto de Rodolfo, el cual no dudo que tarde o temprano haría traición a la amistad de Harville, correspondiendo al amor de Clementina; pero la aborrecerá y no volverá jamás a verla si llega a saber que comencé una falta de que él no ha sido cómplice; ningún hombre perdona este género de crímenes.

—Ya veo que queréis desengañar al marido para que no rompimiento estrepitoso convenza a Rodolfo de la conducta de la marquesa.

—Y me será tanto más fácil, porque según me ha dicho Clementina el marqués tiene ya algunas sospechas, aunque no sabe en qué fijarlas. Es ya media noche y debemos salir del baile; iremos al primer café y escribiréis al marqués de Harville que su mujer acudirá mañana, a la una de la tarde, a una cita amorosa en la calle del Templo, número 17. Es muy celoso, y no me cabe duda que sorprenderá a Clementina; lo demás vendrá por sus pasos.

—¿Qué acción tan abominable!—dijo Seyton con frialdad.

—Dejaos de escrúpulos, Tomás. Ya sé que estos medios son odiosos; ya sé que todo lo atropello por conseguir mi objeto. ¿Pero qué conducta se ha guardado conmigo?

—Mala en verdad, y por eso soy vuestro cómplice. Voy a hacer lo que me habéis indicado; pero os repito que es una acción detestable.

—¿Sin embargo, consentís?

—Porque lo creo necesario. Todo lo sabrá el marqués esta noche. ¡Y... pero... me parece que hay alguna persona aquí, detrás del espaldero!—dijo Seyton interrumpiéndose y hablando en voz baja.— Me parece que he oído...

—¿Mirad—dijo Sarah con inquietud.

Levantóse Seyton, dió la vuelta al espaldero y no vio a nadie.

Rodolfo acababa de salir por la puerta falsa de que hemos hablado.

—Me he engañado—dijo Seyton volviendo a entrar.— no hay nadie.

—¿Y me lo parecía—repuso su hermana.

—Yo creo, Sarah, que la marquesa no es tan perjudicial como imagináis para la realización de vuestro proyecto, porque Rodolfo no faltará jamás a la austeridad de sus

principios. Esa joven que ha puesto hace seis semanas en la quinta de Bouqueval, esa joven que tanto absorbe su atención y a quien educa con esmero y visita tantas veces, me inspira temores mucho más fundados. No sabemos quién es, aunque al parecer pertenece a una clase obscura; pero su rara belleza, el disfraz que ha puesto Rodolfo para llevarla a la quinta y el vivo interés que manifiesta por esa niña prueban demasiado que este afecto singular no carece de importancia, y esta es la razón por qué he prevenido ya vuestro deseo. Para allanar este inconveniente, más real y positivo que los que imagináis, ha sido necesario obrar con suma prudencia a fin de saber el modo de vivir de las personas de la quinta y especialmente de esa muchacha.

Estas noticias se hallan en mi poder, y es llegado ya el momento de obrar; la casualidad me ha deparado otra vez a esa horrible vieja que me habla robado la cartera, y sus relaciones con gentes de la clase del bandido que nos asaltó en la calle de la Cité no podrán menos de sernos muy útiles. Todo lo tengo previsto; no «sultará el menor indicio ni prueba contra nosotros... Y además, si esa criatura pertenece, como es de creer, a la clase obrera, acaso preferiré nuestras ofertas a la suerte que puede haber imaginado, porque el príncipe ha guardado con ella el más riguroso incógnito... En fin, mañana quedará decidida esta cuestión, y si no... ya veremos cómo salir del paso.

—Si conseguimos vencer los obstáculos... entonces, Tomás, nuestro gran proyecto...

—Grandes son las dificultades; pero el éxito no es improbable.

—Confesad que tendremos mucha más razón para esperar si vuestro plan se ejecuta en el momento en que el ánimo de Rodolfo se

halle simultáneamente turbado por el escándalo de la marquesa de Harville y por la desaparición de esa niña que tanto cautiva su interés... ¿No creéis que sería entonces el momento de persuadirlo de que la hija cuya muerte llora... vive todavía... y que entonces...?

—Silencio, Sarah—dijo Seyton a su hermana—; ya vienen de cenar. Ya que tendréis por necesario advertir al marqués de Harville la cita de mañana, marchémonos porque es tarde.

—La hora adelantada de la noche a que recibirá la noticia, le probará su importancia—repuso Sarah.

Tomás y su hermana salieron del baile de la embajadora de ***.

XXVII

La cita

Queriendo advertir inmediatamente a la marquesa de Harville el peligro en que se hallaba, salió Rodolfo del jardín de invierno sin aguardar el fin del coloquio de Seyton y de Sarah, de manera que no pudo saber el proyecto de los dos hermanos sobre Flor de María ni el inminente peligro que la amenazaba. A pesar de su buen deseo, no consiguió desengañar a la marquesa, como se había propuesto. Debía ésta presentarse un momento en el baile de la señora de Nerval por mero cumplimiento; pero agobiada por las emociones que sentía, no tuvo valor suficiente para asistir a esta función y se retiró a su casa.

Este contratiempo desconcertó el designio de Rodolfo.

El barón de Graun y casi todas las personas que habían concurrido al baile de la embajadora, estaban convidados por madame Nerval. Rodolfo condujo inmediatamente al barón a casa de esta señora y le ordenó que buscara en el baile a la marquesa de Harville y la dijese que el príncipe deseaba tener con ella aquella misma noche una entrevista secreta de la mayor importancia, y que se hallaría en pie delante de la casa de Harville, a fin de hablar con ella por la ventanilla del carruaje mientras abrían los criados la puerta cochera.

Volvióse el barón después de haber buscado largo tiempo a la marquesa sin encontrarla; resultado que causó a Rodolfo la mayor pesadumbre, porque conocía lo indispensable que era advertir sin pérdida de momento a la marquesa de la traición que contra ella se fraguaba; porque, en tal caso, la delación de Sarah, que no era ya imposible impedir, pasaría por una vil calumnia. Pero era ya demasiado tarde... el príncipe recibió a la una de la noche la infame carta de la marquesa de Mac-Gregor.

En la mañana del siguiente día se paseaba lentamente el marqués de Harville en su alcoba, amueblada con sencillez y adornada únicamente con una panoplia de armas modernas y un estante lleno de libros.

La cama no se había deshecho, y, sin embargo, la colcha de seda estaba desgarrada y hecha pedazos; cerca de la chimenea se veían tiradas en el suelo una silla y una mesa de ébano, y en otro sitio, los fragmentos de un vaso de cristal, dos bujías rotas y un candilero de dos mecheros con algunas abolladuras.

Este desorden parecía efecto de una lucha violenta.

El marqués tenía cerca de treinta años, una

5, 6, 8, 13, 14, 18, etc. Próxima convocatoria anunciada Junio. Exámenes, 1 Septiembre.

La firma de ayer

Ayer se firmaron los siguientes decretos: Guerra.—Disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Eduardo Guerra y Soyena cese en el cargo de teniente fiscal primero de la fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem que el general de brigada D. Félix Ardanaz y Crespo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la capitania general de la séptima región y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez Jordana y Souza.

Concediendo diversas condecoraciones. Confiando al coronel de Caballería don José Giraldo Gallego el mando del quinto regimiento de reserva de dicha arma (Zaragoza) y al teniente coronel de la propia arma D. Eliseo Sanz Balza el del grupo de instrucción de Caballería.

Exceptuando de las formalidades de suabasta y concurso la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción de un cuartel con destino al regimiento de Infantería de la base naval de Ferrol.

Concediendo la libertad condicional a 20 reclusos sentenciados por los tribunales del fuero de Guerra que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto período penitenciario y llevan extinguidas las tres cuartas partes de su condena.

Marina.—Real decreto concediendo la libertad condicional a los penados Ramón Delgado Aranda y José Manuel Sánchez y Sánchez.

Idem creando la cuarta sección del Estado Mayor Central de la Armada.

Idem nombrando general jefe de la cuarta región del Estado Mayor Central al contraalmirante D. Antonio Magaz y Pera, marqués de Magaz.

Idem promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel D. Camilo Martínez Francolí.

Idem disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Camilo Martínez Francolí quede para eventualidades del servicio en esta corte.

Ascenso al empleo inmediato del capitán de corbeta D. Francisco Márquez y Román. Aprobando el reglamento del trabajo a bordo de los buques mercantes y de pasaje.

Primer Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria

Artículo importante

Siendo, indudablemente, la sección «Intereses profesionales» una de las que ha de tener mayor importancia en el próximo Congreso, y aunque en lo que a los titulares se refiere, se ha consultado para la designación de ponencias, la autorizada opinión de los señores delegados regionales de la Federación Nacional de Colegios Médicos y de otras personalidades que siempre han mostrado gran interés en defensa de la clase, antes de publicar el programa de la referida sección, el Comité de la misma ruega encarecidamente a los médicos titulares, a los médicos forenses, a los médicos de Prisiones, a los médicos del Registro civil, a los médicos de baños, a los médicos de Sanidad interior y exterior, etc., etc., la proporcionen, aislada o colectivamente y con la mayor rapidez posible, el enunciado de los problemas cuya resolución sea de más palpitante necesidad, y los nombres y domicilios de las personas que podrían encargarse de plantearlos y desarrollarlos.

La correspondencia debe dirigirse a don Melquíades Álvarez, presidente del Comité de la sección «Intereses profesionales» del primer Congreso Nacional de Reorganización sanitaria, Argensola, núm. 2, Madrid, o a los secretarios del mismo, D. Enrique R. Ramos y D. Joaquín Núñez Grimaldos.

AQUAS DE MONDARIZ

DE VENTA EN HOTELES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CASA JUAN (Bombilla) Teléfono J 13 Gran salón para BODAS y BANQUETES, capaz para 1.000 cubiertos.

A los Industriales en molinería

Buen empleo de dinero en Portugal Se vende la fábrica más importante de molinuración de trigo, decorticación de arroz y pastas alimenticias existente en el vecino país, y que se halla aún en vías de terminación.

Negocio espléndido. Para informaciones, dirigirse a la Filial del Banco Nacional Ultramarino, en Figueira da Foz.

Calzados PELAEZ

Son los mejores y más baratos Calle del Clavel, núm. 2

NOTICIAS

Don Teodoro García, que vive Artistas, 4, vinos, nos ruega hagamos constar que al ir ayer a recoger el número de la Lotería 1.916, que con otros señores lleva abonado, había sido vendido dicho número.

En la imposibilidad de avisar a todos y por si fuera premiado, advierte que el número 1.916 no está en su poder.

Un banquete.—Un grupo de empleados y obreros municipales organizan una comida íntima en honor de su compañero D. Manuel Cerezo por su actuación entusiasta e infatigable como presidente de la Comisión «Pro rescate de los prisioneros» y desagravio de injustificadas insidias.

La iniciativa ha sido acogida con entusiasmo en muchos Centros, donde por patriotismo se ocupan y preocupan de nuestros hermanos prisioneros de Abd-el-Krim.

BIBLIOGRAFIA

«LA MUERTE NUEVA», Novela de amor y de dolor de HERNÁNDEZ CATA

Hoy, 1.º de Junio, se pondrá a la venta esta hermosa novela del ilustre autor de «EL PLACER DE SUFRIR» y «UNA MALA MUJER»

350 páginas, 5 pesetas. Primorosa presentación

Pedidos: «MUNDO LATINO» y Sociedad de Librería

OPOSICIONES SANIDAD MILITAR

Convocadas oposiciones. Programa, 1,50. Contestaciones completas, 75 ptas. Librería Rubiños, Preciados, 23. Para oposiciones, consultar libro «Carreras en España», 10 ptas.

Redacción y Administración de LA LIBERTAD, Sacramento, 5

Bolsa de Madrid

La Bolsa acusa firmeza general, tanto en fondos públicos como en valores industriales y de crédito.

El Interior 4 por 100, al contado, sube 15 céntimos en la serie mayor y cierra a 69,50. El Exterior y los Amortizables también mejoran sus precios anteriores.

De los industriales se destacan las acciones ferroviarias, que están muy pedidas, subiendo el Alicante cuatro pesetas y el Norte dos y media. También los Tabacos suben notablemente, y pasan de 231 a 236.

Los francos bajan 40 céntimos, las libras dos y las liras cinco. Por el contrario, los dólares suben tres y medio céntimos, los francos belgas 20 y los marcos, cinco.

Cotización del día 31 de Mayo

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,50; F, 69,65; D, 69,65; C, 69,65; B, 69,65; A, 69,60; G y H, 71,00; Diferentes series, 69,60; Fin corriente, 69,00; Fin próxima, 69,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,05; F, 86,15; D, 86,30; C, 86,00; B, 85,50; A, 86,50; G y H, 86,00; Diferentes series, 86,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 90,00; D, 94,00; C, 94,80; B, 94,80; A, 94,80; Diferentes series, 94,80.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 94,00; D, 94,00; C, 94,00; B, 94,00; A, 94,00; Diferentes series, 94,35.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,45; B, 102,95.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 84,25; Obligaciones de 1903, 74,75; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,00; Cédulas del Empréstito, 88,75; 1908 (Deudas y Obras), 80,00; Empréstito de 1914, 80,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 89,80; Idem al 5 por 100, 100,15; Idem al 6 por 100, 107,50; Marruecos, 80,00.

VALORES INDUSTRIALES (Accionés).—Banco de España, 545,00; Hipotecario, 800,00; Hispanoamericano, 800,00; Español de Crédito, 120,00; Tabacos, 800,00; Explosivos, 298,00; Castilla, 80,00; G. Azucarera preferentes 80,00; Idem ordinarias, 82,00; Altos Hornos, 800,00; Duro Felguera, 40,50; Unión Alcohólica, 80,00; Banco Central, 800,00; Bonos Banco España, 827,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 880,00; Nortes, 88,50; Metropolitano, 188,00.

OBLIGACIONES. General Azucarera: estampilladas, 80,00; Idem íd., no estampilladas, 80,00; Bonos Naval, 98,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 80,00; Nortes, 1905, 80,00; Alsasnas, 80,00; Andaluces, 1918, 80,00; Bobadilla a Algeciras, 80,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 80,00; Banco del Río de la Plata, 217,00; Obligaciones Ríojinto, 108,00; Bonos Pefarroya, 98,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 3,85; Liras, 83,35; Francos, 67,85; Francos suizos, 121,50; Libras, 24,18; Dólares, 6,37; Francos belgas, 34,00.

Registradores interinos

Han sido nombrados los siguientes:

Don Claudio de Boet, registrador de Granollers; D. José Paleó del Río, de Gijón; don José Bernabé Nicolás, de La Carolina; don Juan Algarra Oña, de Murias; D. Quintín López Menéndez, de Tineo; D. Manuel Valentín Torrejón, de Valencia; D. Humberto Blanco, de Luarca; D. Fernando Gil Sánchez, de Infantes; D. Casimiro Sañudo Gresa, de Altiaga; D. Juan Corral Acero, de Yeste; D. Diego Blesa Para, de Huércal Overa; D. Alejandro A. de Medina, de San Martín de Valdeiglesias; D. José Sagrario, de Algeciras; don Jorge Candeira Alvarez, de Potes; D. Feliciano Varona, de Baltanás.

Don José Bachiller, registrador de Pastrana; D. Juan Ramírez García, de La Palma del Condado; D. Eduardo Olmedilla, de Atienza; D. Evaristo Cuadrado Llanos, de Alfaro; D. José María Ilundain, de Ponferrada; don Cipriano Rivas, de Zamora; D. Manuel Martín Martínez, de Aranda de Duero; D. Luis Oteiza Macazaga, de Azpeitia; D. Ramiro Díaz Cartón, de Fonsagrada; D. Antonio Benítez Cepeda, de Fuente Cantos; D. Eusebio Olante Sevilla, de Huete; D. Guillermo Ron

González, de Laredo; D. José González Corona, de Sacedón; D. Enrique Gil Asenjo, de Sepúlveda, y D. Alejandro Privó, de Valmaseda.

EL ATENEO

Notables mejoras

El Ateneo de Madrid va a experimentar notables mejoras en su instalación, que han de favorecer y extender la labor cultural, social y política que con aplauso general y beneficio de la nación ejerce. El Parlamento y el Ateneo, y quizá más el Ateneo que el Parlamento, son, como es sabido, las dos únicas tribunas libres que han quedado en España; las dos únicas válvulas por donde puede exteriorizarse libremente la opinión pública. Por esto, todo cuanto pueda favorecer las altas funciones del Ateneo tiene verdadero interés público.

Según nos informa la Secretaría de dicho Cuerpo, ayer se firmó la escritura de adquisición de la casa número 12 de la calle de Santa Catalina, por la cantidad de 300.000 pesetas.

Esta adquisición permitirá ampliar la biblioteca, cosa muy necesaria, pues a ciertas horas del día es difícil encontrar en ella sitio donde trabajar. Permitirá, asimismo, instalar mejor las clases de enseñanza y darles entrada por la nueva casa, así como también el salón de Exposiciones. Se aspira también, si el Parlamento aprueba el aumento de la subvención, a instalar un pequeño restaurant. Felicitamos al Ateneo y a su Junta de Gobierno por estas mejoras.

Correo de teatros

CENTRO.—La inauguración anunciada para esta noche se ha aplazado para mañana a la misma hora, por no haber llegado el material con la oportunidad necesaria.

Las localidades adquiridas son valederas para esta función del viernes, que, como se tenía anunciado, se estrenará «El amor de Friné».

REY ALFONSO.—Hoy jueves, a las diez y media, estreno del juguete cómico en dos actos, original de Enrique García Álvarez, La frutería de Frutos o Qué colección de brutos.

FUENCARRAL.—Esta noche, a las diez, estrena la compañía Isaura-Martínez la comedia en tres actos, en prosa, adaptada del alemán por D. Manuel y D. Felipe Coello, titulada La hija prodiga. En ella tiene un excelente papel muy a propósito para su reconocido temperamento artístico la eminente Amalia de Isaura.

ROMEA.—Hoy jueves debutarán en este elegante teatro la notable y original pareja Luis Esteso y La Cibeles y como número de atracción la joven y notabilísima artista Luisa Esteso, sancionada ya como estrella de variedades por todos los públicos, y que ahora el del teatro Romea, catedral del género, sancionará seguramente.

La primera parte del programa, a seguir desde hoy, estará destinada a cinematógrafo, proyectándose cintas de las mejores marcas y renombradas casas, comenzando la serie de ellas por la de fama mundial titulada El rey del circo, que consta de 18 episodios, que se irán proyectando oportunamente, anunciándose el que corresponda a cada día, a fin de que el público amante del cinematógrafo pueda seguir el curso de la película.

Las secciones serán especiales, a las seis y media y a las diez y media, y el precio de la butaca será el de 1,50.

Es de esperar que con todos estos alicientes, y el de que la sala del teatro Romea es de las más frescas de Madrid, el público acudiría a este lindo teatro de la calle de Carretas.

WILLIAM DUNCAN.—Hoy se estrenan en Real Cinema y Principe Alfonso los dos primeros episodios del estupendo folletín cinematográfico La lucha contra el destino, película en la que el protagonista es interpretado por el colosal actor cinematográfico William Duncan.

Se trata de una cinta en la que la emoción es constante, creciendo a cada escena que transcurre, y que gustará seguramente al público madrileño, ávido de impresiones vibrantes.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Juvenio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespesio, Crescenciano, Prócuro, Fortunato, Caprasio, Simeón e Inigo, mártires y confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, Los pollos bien.

REY ALFONSO.—A las seis y media, El abogado defensor.—A las diez y media, La frutería de Frutos o Qué colección de brutos.

LARA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Su eminencia.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y media, El principio se casa.

NOVEDADES.—A las seis, La cocina y En los flecos del mantón.—A las siete y cuarto, El mejor chocolate.—A las diez y tres cuartos, Las musas latinas.—A las doce, Manóita, la Inklusera.

FUENCARRAL.—A las seis, Camino adelante.—A las diez, La hija prodiga.

CIRCO PARISH.—A las cuatro y media y a las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y media, The Great Raymond.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media, Luis Esteso, La Cibeles y Luisa Esteso.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cinco y media y diez y media, Última semana de Raquel.—Rosa Thader, Olivares, Los Ferronis, Raquel Meller, Ramper.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, grandes secciones de variedades.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Casino. Souper tango. Restaurante de primer orden. Todos los días, atracciones. Orquesta Bódalo. Inmejorable compañía de variedades en la presente temporada de primavera.

IDEAL ROSALES.—Éxito enorme de Chelito.

CABARET VERSALLES, Atocha, 68.—The tango, a las siete. A las once, souper tango. Orquesta Berki.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche, Dandy y las bellezas, Noche de Navidad, La vida social, estreno de los episodios primero y segundo de la interesantísima cinta La lucha contra el destino.

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—La pequeña vagabunda (Shirley Mason). Los Regulares de González Tablas (gran éxito), estrenos de Sinfonosa es distraída (muy cómica) y Deuda pagada (por el famoso Cayena).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche.—Estreno de La fragua de Juan Frías, estreno de El mundo de un hombre, gran éxito de Cuarenta y cinco minutos de Broadway, acontecimiento de El puente de los suspiros (tomo segundo).

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. La carta fatal (hermosa novela francesa en siete tomos, de Gaston Leroux, interpretada por la bella actriz Jacqueline Arly y los actores Henry Bosch y Charles Casella, primer tomo). De ahora en adelante (por George Walsh). El pijama encantado (por Harold Loevoed) y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 a línea.

Don Ismael Casas Corredor falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos y media, desde la calle de la Encarnación, 20 ó 21, al cementerio de la Almudena.

La niña María Teresa Cosa ha fallecido ayer. El sepelio tendrá lugar hoy, a las dos y media, desde la calle de Canillas, 17, al cementerio de la Almudena.

Doña Isabel Zazo Escamilla falleció ayer. El entierro partirá hoy, a las cinco, desde el Cerrillo del Rastro, 7 duplicado, al cementerio de la Almudena.

El niño Joaquín Frías García ha fallecido ayer. El entierro se efectuará hoy, a las dos, desde la calle de Blasco de Garay, 27, al cementerio de la Almudena.

CASA DOMINGUERA

Desde 3.000 pesetas, con jardín, árboles, cerca y agua, o lo mejor del Pinar de la Dehesa de la Villa. Entrega en cuarenta días. Mauricio Jalvo, Arquitecto, Cruz, 27, principal, Madrid.

TELEGRAMAS. Exámenes Septiembre. La preparación más eficaz y el mejor internado en ACADEMIA ASIÁTICA. Barco, 21. Mas de 250 ingresados en las últimas convocatorias.

PIREXOL

(Marca registrada). Medicamento antipalúdico de resultados excelentes compuestos de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de 40 pildoras para

CALENTURAS

de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde o inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Agente general: D. JULIO CARREÑO ROLDAN. Ptas. 100 (Cáceres)



Central de Publicidad, Cruz, 27.

Preservativos LA DISCRETA SALUD, 6. Pedir catálogo con sello. Preservativos de señora y cab.º. Catálogo gratis. Sirvo provincias El Nevernín. Tetuán 42. Muebles Se necesitan de lujo y económicos. Gran surtido sillas, comedores, salones, etc., plazas y contados. LA CONFIANZA. 5, Valverde. 5. Se necesitan viajeros material eléctrico, que conozcan ruta y clientela. Informes y presupuestos por escrito a oficina su publicidad Dominiguez. Plaza Matute 8.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES AMAS DORADAS dirigirse a la FABRICA 34 CALLE DE LA CABEZA 34

VER PARA CREER Si quiere usted ganar DINERO no venda PAPELETAS DEL MONTE NI ALHAJAS aunque estén empeñadas en casas de préstamos, sin ver antes lo que paga el CENTRO DE COMPRA ESPOZ Y MINA, 3, entresuelo :: :: Teléfono 35-73 M. Brillantes, perlas, compramos pagando todo su valor

Sociedad General. Montera, núm. 19

El que quiera mucho DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE Aunque estén empeñadas en casas de préstamos La Casa Central Paga el 80 por 100 más que las demás casas Postas, 7 y 9

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente por la Solución Pautauberge que produce PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, 10, R. de Constantinopla, París

BARATISIMO Enorme surtido aparatos eléctricos, vajillas cristal, mesa juego café, objetos regalo. Bombillas metálicas, 1,25 pesetas. Nitro, 50 bujías, 3 pesetas. UCENDO, CRUZ, 14.

METAL 1/2 watt GAS ARGON



La LAMPARA METAL 1/2 WATT está reconocida como la mejor, por su luz clarísima y su poco consumo

Compañía General Española de Electricidad Apartado 150, Madrid



INCLAN JOYERO FABRICANTE UN 30% DE ECONOMIA OBTENDRA... COMPRANDO SUS ALHAJAS EN LA JOYERIA INCLAN MONTERA 23 MADRID

LA SIFILIS Curación radical con la solución yodurada arsenical DE J. GARCIA REVENGA



AGUILA ROJA LOGROÑO Tubos-Accesorios + GF+ Griferías-Herramientas Tubos y hierros industriales (S. A.)

El verano en PEKIN será un acontecimiento Próxima inauguración COVARRUBIAS, 2 JUNTO A SAGASTA

COLEGIO DE ABOGADOS Hoy, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, estará abierta la votación para cargos de la Junta de Gobierno en la Academia de Jurisprudencia...

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas...

Compañía Madrileña de Panificación El mejor pan y el más barato. Los kilos de 72, a 70. Las piezas de 12 céntimos (francés y viena), a 10 céntimos.

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

ALMONEDAS

Almoneda, por mercha... Almoneda, por mercha... Almoneda, por mercha...

Automoviles

Se dispone de buenos talleres y mecánicos especializados en montajes y reparaciones de automoviles...

Chicas para fregar faltan

Se necesitan chicas para fregar faltan. Lagasca, 123, laboratorio.

Ex profesora Maternidad

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Compro alhajas, papeles

Compro alhajas, papeles del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

ENSEÑANZAS

Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6.

MODISTAS

Modista económica. Fernando Católico, 20.

MOTOCICLETAS

Vendo moto barata, sidecar, todo prueba. Andrés Mallado, 21, garaje.

MODISTAS

Modista económica. Fernando Católico, 20.

VARIOS

Modulación Marcel, garantizada, una peseta. San Bartolomé, 2 Casa Ruiz.

ALQUILERES

Cada alcahu caballero... Alcahu caballero, 2, cuarto izquierda.

COLOCACIONES

Se necesita profesor de francés... Profesor de francés, plaza de la Cruz, 2.

OFERTAS

Se ofrece chauffer... Chauffer, calle de la Cruz, 2.

COMPRAS

Compro, pagando bien... Compro, pagando bien, muebles, colchones...

MANICURAS

Partos. Rosa Mora. Ho... Partos. Rosa Mora. Ho...

PRESTAMOS

Informes para facilitar... Informes para facilitar...

TRASPASOS

Por ausencia traspaso... Por ausencia traspaso...

MADRINAS DE GUERRA

El cabo Francisco Ferr... El cabo Francisco Ferr...

CONADRONAS

Partos. Rosa Mora. Ho... Partos. Rosa Mora. Ho...

VENTAS

Invases, partida de latas... Invases, partida de latas...

ALQUILERES

Cada alcahu caballero... Alcahu caballero, 2, cuarto izquierda.

COLOCACIONES

Se necesita profesor de francés... Profesor de francés, plaza de la Cruz, 2.

OFERTAS

Se ofrece chauffer... Chauffer, calle de la Cruz, 2.

COMPRAS

Compro, pagando bien... Compro, pagando bien, muebles, colchones...

MANICURAS

Partos. Rosa Mora. Ho... Partos. Rosa Mora. Ho...

PRESTAMOS

Informes para facilitar... Informes para facilitar...

TRASPASOS

Por ausencia traspaso... Por ausencia traspaso...

MADRINAS DE GUERRA

El cabo Francisco Ferr... El cabo Francisco Ferr...

CONADRONAS

Partos. Rosa Mora. Ho... Partos. Rosa Mora. Ho...

VENTAS

Invases, partida de latas... Invases, partida de latas...